



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE CHIMBORAZO, DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS, PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2016.

AUTORA:

MARCIA ELENA CELA CELA

RIOBAMBA – ECUADOR

2018

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente Trabajo de Titulación ha sido desarrollado por la Srta. Marcia Elena Cela Cela, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. Diana Evelyn Vargas Ulloa
DIRECTORA

Ing. Víctor Manuel Albán Vallejo
MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Marcia Elena Cela Cela, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 14 de marzo 2018

Marcia Elena Cela Cela

C.C. 0603544578

DEDICATORIA

A Dios porque ha estado conmigo en cada paso que doy, guiándome, cuidándome y dándome fortaleza para continuar; a mi adorada madre, María Cela y a mis tres hermanas, que a lo largo de mi vida ha luchado por mi bienestar siendo mí apoyo incondicional en todo momento.

AGRADECIMIENTO

Primeramente agradeceré a ti Dios por darme salud, sabiduría, inteligencia y porque hiciste realidad este sueño anhelado.

A mi madre María Cela a mis hermanas Anita, Yolanda y Melis por brindarme apoyo, comprensión en todo momento he podido lograr mis objetivos y los puedo hacer realidad.

Al Ministerio de Transporte y Obras Públicas que me dieron la oportunidad de realizar mi trabajo de titulación.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por darme la oportunidad de estudiar y ser una futura profesional. A todos los docentes que me impartieron sus conocimientos y valores útiles en mi vida.

A la Ing. Dianita Vargas directora y al Ing. Víctor Albán miembro de mi trabajo de titulación gracias por ayudar con sus conocimientos y su tiempo.

A todos mis amigos, familiares y todas aquellas personas que han sido importantes para mí durante todo este tiempo. Quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

ÍNDICE GENERAL

Portada	i
Certificación del tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice general.....	vi
Índice de ilustraciones	ix
Índice de tablas	ix
Índice de gráficos.....	x
Índice de anexos.....	x
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1.1 Formulación del Problema.....	3
1.1.2 Delimitación del Problema	4
1.2 JUSTIFICACIÓN	5
1.3 OBJETIVOS	5
1.3.1 Objetivo General.....	5
1.3.2 Objetivos Específicos	6
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	7
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	7
2.1.1 Antecedentes Investigativos	7
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9

2.2.1 Auditoría	9
2.2.2 Importancia de la auditoría	9
2.2.3 Objetivos de la auditoría	10
2.2.4 Clasificación de la Auditoría	11
2.2.5 Auditoría de gestión.....	13
2.2.6 Importancia de la auditoría de gestión	13
2.2.7 Alcance de la auditoría	14
2.2.8 Objetivos de la auditoría de gestión.....	14
2.2.9 Características de la auditoría de gestión.....	15
2.2.10 Fases de la auditoría de gestión	16
2.2.11 Control interno.....	17
2.2.12 Componentes del Control Interno.....	18
2.2.13 Limitaciones del Control Interno	19
2.2.14 Métodos de Evaluación.....	21
2.2.15 Categorías de Control	24
2.2.16 Riesgo de Auditoría	25
2.2.17 Tipos de Riesgos	25
2.2.18 Evidencia de Auditoría	26
2.2.19 Tipos de evidencia	27
2.2.20 Programas de Auditoría	28
2.2.21 Papeles de Trabajo	28
2.2.22 Hallazgos de Auditoría	29
2.2.23 Indicadores de Gestión.....	30
2.2.24 Normas Internacionales de Auditoría (NAGAS).....	31
2.2.25 Elementos de la Gestión	35
2.2.26 Informes de Auditoría.....	37
1.3 IDEA A DEFENDER	37

1.3.1 Idea General	37
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	38
3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	38
3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN	38
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	39
3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	41
3.5 RESULTADOS	43
3.6 VERIFICACIÓN DE IDEA A DEFENDER.....	53
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....	55
4.1 TÍTULO	55
4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	55
4.2.1 Identificación de la Institución	55
4.2.2 Archivo Permanente	56
4.2.3 Archivo Corriente	68
4.2.3.1 FASE I: Planificación Preliminar	70
4.2.3.2 FASE II Planificación Específica	77
4.2.3.3 FASE III Ejecución.....	120
4.2.3.4 FASE IV Comunicación De Resultados	156
CONCLUSIONES	163
RECOMENDACIONES.....	164
BIBLIOGRAFÍA	165
ANEXOS	166

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Croquis de la ubicación de oficinas del MTOP Chimborazo	4
Ilustración 2: Clasificación de la Auditoría	11
Ilustración 3: Fases de la Auditoría de Gestión	17
Ilustración 4: Componentes del Sistema de Control Interno	19
Ilustración 5: Simbología de Flujograma.....	23
Ilustración 6: Organigrama Estructural MTOPCH.....	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Funcionarios LOSEP	39
Tabla 2: Trabajadores Jornal.....	40
Tabla 3: Planificación anual	43
Tabla 4: Proyectos de desarrollo.....	44
Tabla 5: Posee un presupuesto definido	45
Tabla 6: Se cumple con el POA.....	46
Tabla 7: Manual de funciones y organigrama	47
Tabla 8: Evaluación al desempeño	48
Tabla 9: Archivos físicos están bien organizados.....	49
Tabla 10: Auditoría de gestión.....	50
Tabla 11: Indicadores de gestión	51
Tabla 12: Aplicación de una Auditoría.....	52
Tabla 13: Breve Resumen de las Encuestas.....	53
Tabla 14: Abreviaturas.....	66
Tabla 15: Abreviaturas.....	67
Tabla 16: Ambiente Control	90
Tabla 17: Evaluación de Riesgos.....	100
Tabla 18: Actividad de Control	107
Tabla 19: Información y Comunicación	110
Tabla 20: Seguimiento	113
Tabla 21: Determinación de los niveles de confianza y riesgo.....	119

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Planificación anual	43
Gráfico 2: Proyectos de desarrollo.....	44
Gráfico 3: Posee un presupuesto definido	45
Gráfico 4: Se cumple el POA	46
Gráfico 5: Manual de funciones y organigrama:	47
Gráfico 6: Evaluación al desempeño	48
Gráfico 7: Archivos físicos están bien organizados.....	49
Gráfico 8: Auditoría de gestión	50
Gráfico 9: Indicadores de gestión	51
Gráfico 10: Aplicación de una auditoría:.....	52
Gráfico 11: Determinación del Riesgo del Componente de Ambiente de Control	91
Gráfico 12: Determinación del Riesgo del Componente de Evaluación de Riesgo	100
Gráfico 13: Determinación del Riesgo de Actividad de Control.....	107
Gráfico 14: Determinación de Riesgo del Componente de Información y Comunicación	110
Gráfico 15: Determinación de Riesgo del Componente Seguimiento	113

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Oficinas de la MTOPCH.....	166
Anexo 2: Ruc del MTOPCH.....	166
Anexo 3: Formato de evaluación de desempeño del personal del MTOPCH	167
Anexo 4: Estatuto Aprobado 2010.....	167
Anexo 5: Tarjeta de control de existencias.....	168

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo de investigación es Realizar una Auditoría de Gestión a la Dirección Distrital de Chimborazo, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en el período Enero – Diciembre 2016; se realizó la consulta en varias fuentes bibliográficas para la construcción del marco teórico, se empleó la investigación del tipo descriptiva, de campo y bibliográfico-documental, se aplicaron los procedimientos de auditoría en cada una de las fases, se evaluó la estructura del control interno según las Normas de la Contraloría General del Estado, dando el nivel de confianza del 73% moderado y el riesgo de 27% moderado, los resultados principales son la carencia de indicadores de gestión en la realización de los proyectos de la organización, no se aplica el proceso de reclutamiento de personal, incluido la documentación para el ingreso de personal, no se ha practicado evaluaciones al desempeño a un grupo de servidores, por lo que se desconoce cuáles son los puntos que afectan el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. En conclusión el Ministerio Transporte Obras Públicas de la Provincia de Chimborazo no ha sido objeto anteriormente de Auditoría de Gestión, a pesar de ser una institución pública y de contar en su normativa la necesidad de ejecutar los indicadores de gestión a los proyectos, por lo que recomienda la aplicación periódicamente Auditorías de Gestión y tomar en cuenta las recomendaciones hechas en el informe presentado en la propuesta.

Palabras clave: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>
<AUDITORÍA DE GESTIÓN> <EFICIENCIA> <RIOBAMBA (CANTÓN)>

Ing. Diana Evelyn Vargas Ulloa
DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

The present research is a Management Audit to the District Office of Chimborazo, of the Ministry of Transport and Public Works, in the period January - December 2016; with the purpose of evaluating the effectiveness and efficiency in the management processes of the institution. The audit procedures were applied in each of the phases, as they are: preliminary knowledge where general information of the entity was requested, in the second phase the Rules of the General Contralory of the State were determined, giving the confidence level of 73% moderate, in the execution phase, the main results reflect the lack of management indicators in the realization of the projects of the organization, the recruitment process of personnel is not applied, including the documentation for the entry of personnel, no evaluations have been carried out to the performance of a group of servers, so it is unknown what are the points that affect the fulfilment of the institutional objectives and goals. In conclusion, the Ministry of Transport and Public Works of the province of Chimborazo has not previously been subject to Management Audit, despite being a public institution and having in its regulations the need to execute the management indicators for the projects; therefore, it is recommended the recurring application of Management Audits and take into account the recommendations made in the report presented in this proposal.

Keywords: Economic and Administrative Sciences, Management Audit, Internal Control, Evaluation, Efficiency, Efficiency, Riobamba (Canton).

INTRODUCCIÓN

La auditoría fue evolucionando desde que empezó en Inglaterra, gran Bretaña hasta llegar a los Estados Unidos, así hoy en día es indispensable en todas las empresas públicas como privadas por ende A fines de 1940 cuando los analistas financieros y los banqueros expresaron el deseo de tener información que le permitiera realizar una evaluación administrativa trajo consigo el surgimiento de otro tipo de Auditoría, la de gestión La Auditoría de Gestión surgió de la necesidad para medir y cuantificar los logros alcanzados por la empresa en un período de tiempo determinado. Surge como una manera efectiva de poner en orden los recursos de la empresa para lograr un mejor desempeño y productividad.

En el presente trabajo de investigación tiene el objetivo de Realizar una Auditoría de Gestión a la Dirección Distrital de Chimborazo, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en el período Enero – Diciembre 2016; para la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en los procesos de gestión de la institución.

En el capítulo I: contiene planteamiento del problema, formulación del problema, delimitación del problema, justificación, objetivo general y objetivos específicos.

En el capítulo II: antecedentes investigativos, fundamentación teórica en los cuales servirán de base para la elaboración del respectivo trabajo de investigación finalizando con idea a defender.

En el capítulo III: Marco Metodológico, modalidad de la investigación, tipos de investigación, población y muestra, métodos, técnicas e instrumentos, verificación de la idea a defender.

En el capítulo IV: Marco propositivo lo ejecución de la auditoría de gestión archivo permanente, archivo corriente, con los respectivos papeles de trabajo y la elaboración de cuestionarios de control interno, indicadores de gestión y el informe final de los hallazgos.

Finalmente el trabajo de investigación termina con las respectivas conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad se determina que es necesario realizar una Auditoría de Gestión a la Dirección Distrital de Chimborazo, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para detectar los principales problemas que inquietan a dicha institución.

Las principales dificultades que existen, afectan a la MTOP los siguientes problemas son de acuerdo a lo que se ha podido observar en una breve visita a la institución.

- ✓ La información requerida de los archivos físicos no están bien organizados.
- ✓ Uso inadecuado de los suministros de oficina.
- ✓ Falta de supervisión en las obras existentes.
- ✓ Evaluación de desempeño no es aplicada a todos los servidores.
- ✓ El POA no se cumple en las fechas acordadas.
- ✓ Ausencia de indicadores de gestión.

Por ende, se pretende realizar una evaluación a los procesos operacionales y administrativos de la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo, basándonos a los problemas actuales presentando alternativas de solución mediante la realización de una auditoría de gestión, que permita a la institución un manejo adecuado para la MTOP.

1.1.1 Formulación del Problema

¿De qué manera incidirá la Auditoría de Gestión a la Dirección Distrital de Chimborazo, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Período Enero – Diciembre 2016, para la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en los procesos de gestión?

1.1.2 Delimitación del Problema

Campo: Auditoría

Tipo de auditoría: Auditoría de Gestión

Aspectos: Procesos de Gestión que ameritan evaluación.

Área u objeto de estudio: Actividades afectadas de la Institución.

Temporal: Se analizará desde el 1 de enero al 31 de diciembre 2016.

Espacial: La presente investigación se realizará a la Dirección Distrital de Chimborazo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ubicación:

- ✓ Provincia: Chimborazo
- ✓ Cantón: Riobamba
- ✓ Calles: Primera Constituyente y García Moreno.

Ilustración 1: Croquis de la ubicación de oficinas del MTOP Chimborazo



Fuente: <http://kartaonline.com/es/search?utf8=%E2%9C%93&q=primera+constituyente+y+garcia+moreno&commit=Buscar#-1.6712628956710047/-78.64982228385314/17>

1.2 JUSTIFICACIÓN

La Auditoría de Gestión, permitirá contar con un instrumento para el manejo adecuado de sus recursos económicos y humanos y por ende conseguir el cumplimiento de la visión, misión, objetivos y metas de la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo.

Basándose en la teoría es necesaria la realización de una Auditoría ya que se aprovechara el contenido teórico existente sobre auditoría de gestión, con el fin de adecuar a las necesidades de la presente investigación y poder determinar con el mayor grado de confianza los posibles problemas que han caracterizado a la gestión de los funcionarios de la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo, a cada problema encontrado se aplicará los indicadores necesarios de gestión para la medición de eficiencia, eficacia, economía y ética.

Para el resultado de la investigación contribuirán todos los funcionarios por disposición la máxima autoridad para recoger toda la información necesaria que permita alcanzar el éxito del trabajo investigativo. Las recomendaciones que se formulen al final del trabajo, las mismas que serán implementadas a la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo para conseguir eficacia y eficiencia en el manejo adecuado de las gestiones que se realiza en las diferentes actividades de la institución.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Realizar una Auditoría de Gestión a la Dirección Distrital de Chimborazo, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en el período Enero – Diciembre 2016; para la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en los procesos de gestión de la institución.

1.3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Determinar el marco teórico adecuado como base para la elaboración del presente trabajo, y obtener conocimientos para la realización de la auditoría de gestión.

- ✓ Aplicar las cuatro fases de la auditoría de gestión, procedimientos, principios y las técnicas metodológicas que autoricen recabar información clara y oportuna para descubrir la eficacia, eficiencia y economía en las actividades que realiza la institución.

- ✓ Presentar el informe final de la auditoría con el fin de evidenciar todos los hallazgos encontrados, que servirán para la elaboración de las conclusiones y recomendaciones para la toma de decisiones a los funcionarios de la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1 Antecedentes Investigativos

Para la obtención de este trabajo de investigación he tomado como referencia trabajos de titulación que han sido desarrollados por estudiantes de la Escuela de Contabilidad y auditoría de la escuela Politécnica de Chimborazo sobre Auditoría de Gestión.

Es así que para Chávez Cárdenas Verónica & Pilco Amanta Jessica (2013), *Auditoría de Gestión al departamento de Contabilidad del Gobierno Municipal de Peine correspondiente al período enero a diciembre del 2010 a fin de alcanzar la eficiencia operativa* (Tesis de Pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas Escuela de Contabilidad y Auditoría, expresa que:

El presente trabajo propone la realización de una Auditoría de Gestión al Departamento de Contabilidad del Gobierno Municipal de Peine correspondiente al período enero a diciembre del 2010 a fin de alcanzar la eficiencia operativa; esta investigación analizó la eficiencia y eficacia de las operaciones desarrolladas en el Departamento de Contabilidad; así como el grado de cumplimiento de los objetivos, políticas, metas valores, misión y visión. El primer capítulo denominado problematización contiene el planteamiento, formulación y sistematización del problema, en el cual se va detallando el principal problema encontrado en el Municipio, así como también se delimita el campo donde se realizara el estudio; se formula los objetivos generales y específicos que se requiere alcanzar al finalizar el trabajo investigativo; a la vez justificando su importancia y procurando ser un aporte valioso a la entidad objeto de estudio. El segundo capítulo contiene los antecedentes de investigación que es de gran utilidad; convirtiéndose en una base que sirve como referencia y aporte para el tema desarrollado, en el marco teórico y conceptual se plasma terminología referente a la tesis; además se formula tanto la hipótesis como variables de estudio. En el tercer capítulo se refleja los métodos utilizados en la

investigación así como las técnicas de auditoría aplicada tales como observación, entrevista, cuestionarios, de control interno; flujo gramas para describir los procesos operativos y administrativos, indicadores de gestión para analizar si los recursos públicos son utilizados de la mejor manera. En el cuarto capítulo se desarrolla la propuesta denominada misma que conforma las etapas de la auditoría de gestión tales como: investigación preliminar, planificación, ejecución, comunicación de resultados e informe de la auditoría. Las conclusiones y recomendaciones son emitidas con el objetivo de implementar acciones correctivas a las debilidades identificadas. (p. 15)

De igual forma para Salazar Lucio Jisela (2015), *Auditoría de gestión en el Departamento de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chillanes, provincia Bolívar, período 2013*, (Tesis de Pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas Escuela de Contabilidad y Auditoría, expresa que:

Auditoría de gestión en el Departamento de talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chillanes, Provincia Bolívar, período 2013. Con el objetivo de evaluar los procesos en términos de términos de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología. Esta investigación se llevó a cabo bajo las normas de auditoría Gubernamentales emitidas por Contraloría general del Estado mediante el uso de metros, instrumentos y técnicas de investigación, además de aplicar cuestionarios de control interno y la evaluación de los procesos mediante su representación gráfica a través de flujo gramas. En el informe final se detallan los principales problemas encontrados en el desarrollo de la auditoría como la falta de capacitación al personal, inexistencia de indicadores de gestión, considerando problemas esenciales los cuales deben ser solucionados de forma inmediata debido a que contribuirán a la mejorar la gestión de la institución. (p. 14)

La auditoría de gestión pretende evaluar la eficiencia eficacia de las actividades desarrolladas y el cumplimiento de la visión, misión, valores, políticas etc. Para analizar si los recursos públicos están siendo utilizados de la mejor forma, también aquí se utiliza las fases de auditoría, métodos e indicadores, auditoría gubernamental,

cuestionarios de control interno, instrumentos y técnicas de investigación después de haber seguido todos estos pasos se consigue obtener el informe final donde se detalla el problema y las recomendaciones de parte del profesional en este caso del auditor.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Auditoría

Peña, A. (2009); asegura que:

El vocablo auditoría es sinónimo de examinar, verificar, investigar, consultar, revisar, comprobar y obtener evidencias sobre informaciones, registros, procesos, circuitos, etc. Hoy en día, la palabra auditoría se encuentra relacionada con diversos procesos de revisión o verificación que aunque todos ellos tienen en común el estar de una u otra forma vinculados a la empresa, pueden diferenciarse en función de su finalidad económica inmediata, de tal manera que según este criterio podemos establecer una primera gran clasificación de la auditoría diferenciando entre auditoría económica y auditoría especiales. (p.5)

La auditoría es un examen detallado, organizado para encontrar errores en los procesos de las actividades de determinada institución con el fin de obtener evidencias para la elaboración del informe final.

2.2.2 Importancia de la auditoría

Maldonado, M. (2011); asegura que:

Una auditoría operativa es un examen objetivo y sistemático de evidencias con el fin de proporcionar una evaluación independiente del desempeño de una organización, programas, actividad o función gubernamental que tenga por objetivo mejorar la responsabilidad ante el público y facilitar el proceso de toma de decisiones por parte de los responsables de supervisar o iniciar acciones correctivas. (pp 21-22)

La auditoría es un examen imparcial, ordenado con el fin de detectar errores en los procesos de las diferentes actividades que se realiza en la institución de esta forma se obtiene la evidencia que sirve para la elaboración del informe final.

2.2.3 Objetivos de la auditoría

Madariaga, J. (2004); asegura lo siguiente: aun cuando ya se han expuesto de forma genérica en los párrafos anteriores, podemos resumir y concretar los objetivos de la auditoría externa como siguiente:

- a) Proporcionar a la dirección y a los propietarios de la empresa unos estados financieros certificados por una autoridad independiente e imparcial.
- b) Proporcionar asesoramiento a la gerencia y a los responsables de las distintas áreas de la empresa en materia del sistema contables y financieros, procedimientos de organización y otras numerosas fases de la operatoria de una empresa.
- c) Suministrar información objetiva que sirva de base a las entidades de información y clasificación crediticia.
- d) Servir de punto de partida en las negociaciones para la compraventa de acciones de una empresa.
- e) Liberar implícitamente a la gerencia de sus responsabilidades de gestión.
- f) Reducir y controlar riesgos accidentales, fraudes y otras actuaciones anormales.
- g) Por último, en los países de transparencia fiscal, sirve de base objetiva para determinar el gravamen fiscal. (pp18-19)

Los objetivos de la auditoría pretenden facilitar y ayudar a las instituciones a tener una información oportuna, clasificada, creíble, de esta forma la toma de decisiones será de manera apropiada.

2.2.4 Clasificación de la Auditoría

Concepto y clasificación de la Auditoría

Peña, A. (2009); cita la siguiente clasificación:

Ilustración 2: Clasificación de la Auditoría

a) Según la naturaleza	- Auditoría externa - Auditoría interna - Auditoría gubernativa
b) Según la clase de objetivos perseguidos	- Auditoría financiera o contable - Auditoría operativa
c) Según la amplitud del trabajo y alcance de los procedimientos aplicados	- Auditoría completa o convencional - Auditoría parcial o limitada
d) Según su obligatoriedad	- Auditoría obligatoria - Auditoría voluntaria
e) Según la técnica utilizada	- Auditoría por comprobantes - Auditoría por controles

a) Según la naturaleza profesional:

- Auditoría gubernativa: es la actividad de fiscalización realizada por diversos órganos del Estado, tales como la Intervención General de la Administración Civil del Estado y el Tribunal de Cuentas, sobre aquellos organismos derecho público y/o sobre distintos procesos que afectan de otra manera al patrimonio nacional o al bien común.
- Auditoría Interna: Es aquella actividad que llevan a cabo profesionales que ejercen su actividad en el seno de una empresa, normalmente en un departamento <<staff>>, bajo la dependencia de la máxima autoridad de la

misma, pudiéndose definir esta como una función de valoración independiente establecida en el seno de una organización dirigida a examinar y evaluar sus actividades, así como el sistema de control interno, con la finalidad de garantizar la integridad de su patrimonio la veracidad de la información suministrada por los distintos sistemas existentes en la misma y la eficacia de sus sistemas de gestión.

- Auditoría externa o independiente: Es un servicio prestado a la propia entidad auditada por profesionales independientes a la misma según los términos contenidos en un contrato de prestación de servicios.

b) Según los objetivos perseguidos:

- Auditoría financiera: Es aquella actividad consistente en la comprobación y examen de las cuentas anuales y otros estados financieros y contables con objeto de poder emitir un juicio sobre su fiabilidad y razonabilidad.
- Auditoría Operativa: Es la actividad dirigida al examen y evaluación de los procedimientos y de los sistemas de gestión internos instalados en una organización con el fin de incrementar su eficiencia.
- Debido a la gran importancia de esta clasificación, presentamos en la Tabla 1.2 las principales diferencias entre ambos tipos de auditoría.

c) Según el alcance de los procedimientos aplicados o de la amplitud del trabajo:

- Auditoría completa o convencional: Tiene por finalidad el manifestar una opinión sobre la razonabilidad de las cuentas anuales tomadas en su conjunto
- Auditoría parcial o limitada: su objeto es la revisión parcial de otros documentos contables con objeto de emitir informes sobre los mismos.

d) En función de su obligatoriedad:

- Auditoría obligatoria: es aquel proceso de revisión que le viene impuesto a la empresa por el ordenamiento jurídico vigente.

- Auditoría voluntaria: es el procedimiento de revisión realizado por la empresa de manera discrecional
- e) Según la técnica utilizada: si bien la auditoría moderna emplea conjuntamente ambos tipos de técnicas en función de este punto de vista podemos distinguir entre:
- Auditoría por comprobantes: se denomina de esta manera a aquella técnica de auditoría basada en la revisión de los documentos que sustentan los hechos objeto de la auditoría.
 - Auditoría por controles: es una técnica de auditoría basada en la evaluación del sistema de control interno y en la confianza que el mismo merece al auditor. (pp5-6)

Se debe conocer la entidad si es gubernamental, privada para determinar la clase de auditoría que se va aplicar, también se realiza de acuerdo a la necesidad de la institución

2.2.5 Auditoría de gestión

Blanco, Y. (2012); asegura que:

La auditoría de gestión es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales; su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección. (p 403)

De manera que la auditoría de gestión produce resultados concretos que dan información exacta para el análisis de la eficiencia administrativa.

2.2.6 Importancia de la auditoría de gestión

Arriaga, (2014); asegura que:

La importancia de realizar una auditoría de gestión se resume en la necesidad de comprobar el cumplimiento de las metas y objetivos de nuestra empresa. Contar con los recursos personales y productivos necesarios para llevar a cabo una actividad empresarial no es suficiente. Hay que conocerlos a fondo en su uso y control, evaluarlos y, si es preciso, modificarlos para mejorar nuestro negocio y así alcanzar la máxima eficiencia. (p.3)

Es muy importante porque ayudará a la institución a lograr una gestión más eficaz, que permitirá descubrir los problemas existentes en los procedimientos de esta forma se conocerá el nivel real de las gestiones y situaciones en la que se encuentra la institución.

2.2.7 Alcance de la auditoría

Blanco, Y. (2012); afirma que: “La auditoría de gestión examina las prácticas de gestión. Los criterios de evaluación de la gestión han de diseñarse para cada caso específico, pudiéndose extender a casos similares” (p.403). Es así que alcance de la auditoría de gestión verifica cada proceso para realizar una evaluación de cada actividad.

2.2.8 Objetivos de la auditoría de gestión

Blanco Y. (2012); manifiesta lo siguiente:

Dentro del campo de acción de la auditoría de gestión se pueden señalar como objetivos principales:

- Determinar lo adecuado de la organización de la entidad.
- Verificar la existencia de los objetivos y planes coherentes y realistas.
- Vigilar la existencia de las políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas.

- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos. (p.403)

Los objetivos de la auditoría de gestión determinan que lleven a una correcta toma de decisiones con la finalidad de obtener una administración eficaz.

2.2.9 Características de la auditoría de gestión

Maldonado, M. (2006); manifiesta lo siguiente:

En su obra de auditoría de gestión; denota sus características, siendo estas las más importantes:

- Propósito.

Evaluar la eficiencia, efectividad y economía con la que se manejan los recursos de una entidad, el cumplimiento de las normas éticas por el personal y la protección del medio ambiente.

- Alcance.

Todas las operaciones de la entidad, inclusive las financieras o puede limitarse a una operación, actividad o programa específico.

- Medición.

Aplicación de los principios de administración.

- Enfoque.

Eminentemente positivo, tendiente a obtener mejores resultados, con más eficiencia, efectividad, economía, ética y ecología (protección ambiental).

- Informe de Auditoría.

Su contenido está relacionado con cualquier aspecto significativo de la Gestión de la entidad.

- Conclusiones del auditor.

Inciden sobre cualquier aspecto de la administración y operación de la entidad.

- Recomendaciones del auditor.

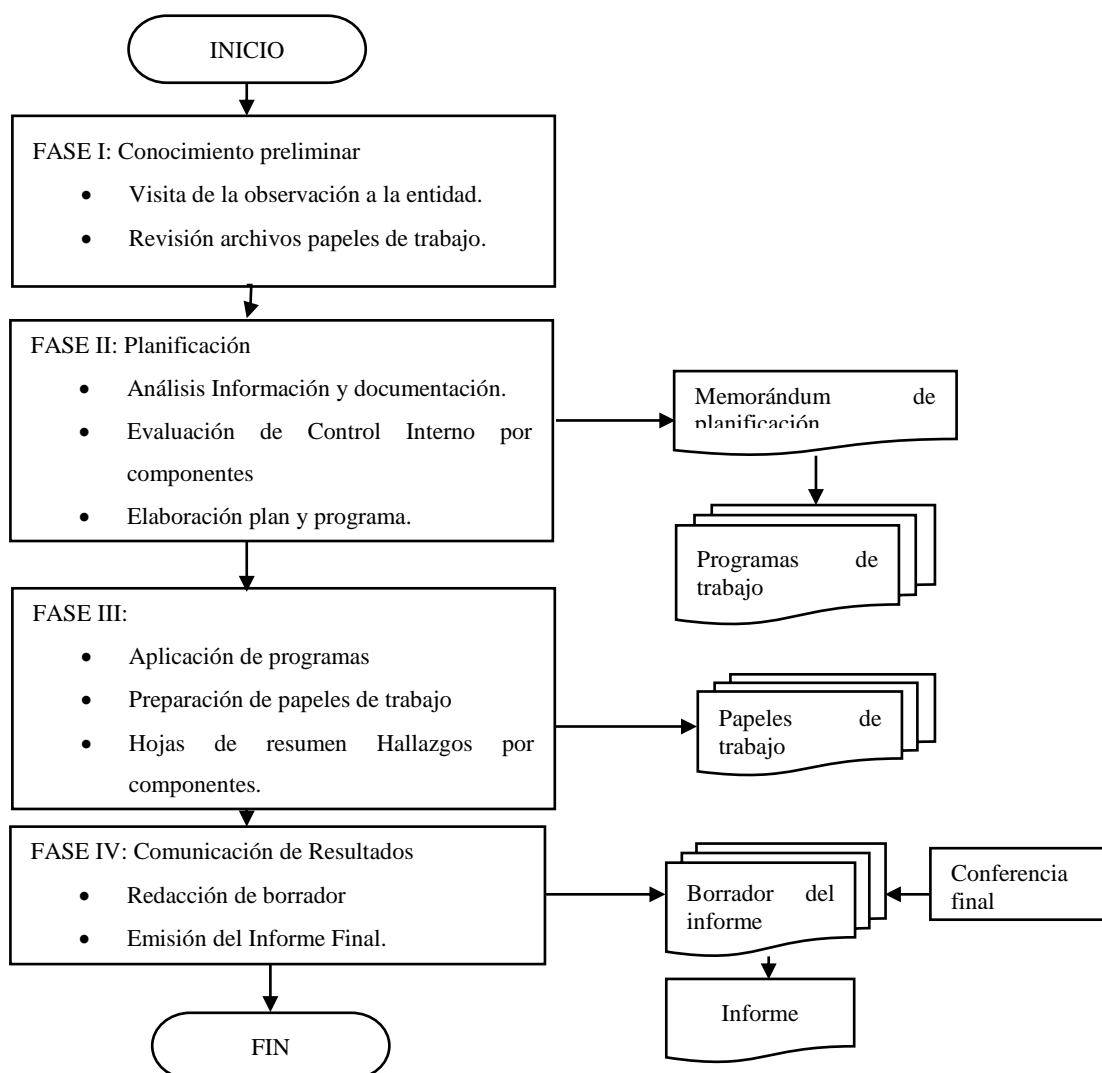
Se refiere a mejorar en todos los sistemas administrativos, el sistema de control interno, gerencial y cualquier aspecto de la administración y operación de la entidad. (pp 18-19)

La auditoría de gestión debe contener todas estas características que menciona el autor si llegare a faltar una de estas el trabajo se vendría abajo y no se podría llegar a la solución deseada.

2.2.10 Fases de la auditoría de gestión

Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado (2001)

Ilustración 3: Fases de la Auditoría de Gestión



Fuente: (Contraloría General del Estado, 2001, pág. 128)

Elaborado por: Marcia Cela

En cada fase de la auditoría se detalla los pasos a realizar para el trabajo de esta manera ayudara a sacar un trabajo ordenado, confiable y real.

2.2.11 Control interno

Aguirre, J. (2005); Manifiesta lo siguiente:

En su obra Auditoría y Control Interno, expresa que; “el control interno es cualquier acción que lleva a cabo una persona para aumentar la probabilidad de que se logren las metas y objetivos propuestos”. Se puede decir que el control

interno permite la comprobación, intervención o inspección. El propósito final del control es, preservar la existencia de cualquier organización y apoyar a su desarrollo; su objetivo es contribuir con los resultados esperados.

En si el control interno se lleva a cabo dentro de la organización con el propósito de proporcionar un grado de seguridad razonable con respecto a las funciones de la empresa tales como: eficiencia, eficacia de las operaciones, fiabilidad y razonabilidad de la información financiera, y por último el cumplimiento de la leyes y normas interna y externas que se rige la empresa; y así cumplir con los objetivos departamentales y de la institución misma. (p.32)

El control interno ayuda a cumplir los objetivos y metas apoya al desarrollo de cada una sus actividades dentro de la institución es un manual que sirve de guía para los funcionarios que laboran en las diferentes áreas.

2.2.12 Componentes del Control Interno

Estupiñan, R. (2008); Asegura que:

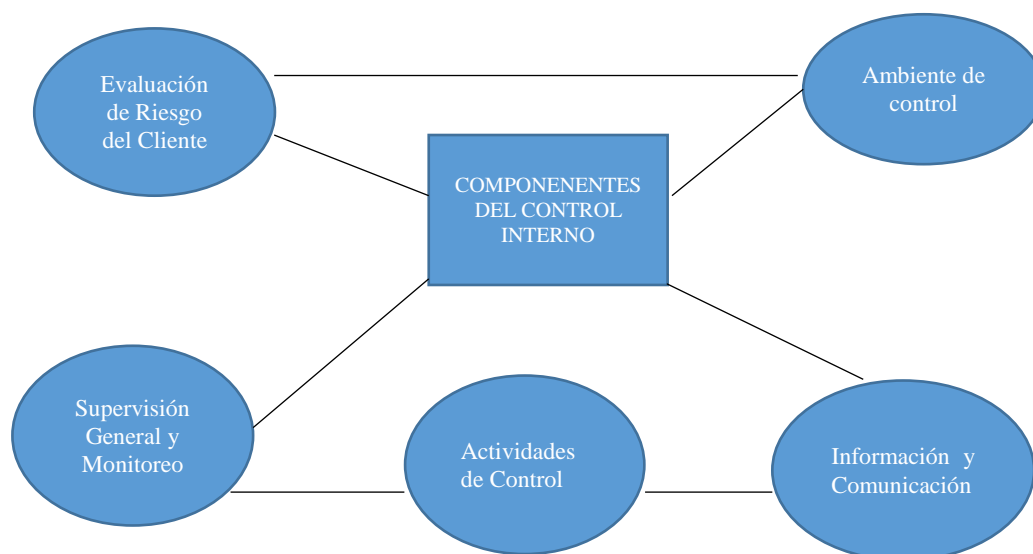
El control interno consta de cinco componentes interrelacionados, que se derivan de la forma como la administración maneja el ente, y están integrados a los procesos administrativos, los cuales se clasifican como:

- a) Ambiente de control
- b) Evaluación de riesgos
- c) Actividades de control
- d) Información y comunicación
- e) Supervisión y seguimiento

El Control Interno, no consiste en un proceso secuencial, en donde alguno de los componentes afecta solo al siguiente, sino en un proceso multidireccional repetitivo y permanente, en el cual más de un componente influye en los otros y conforman un sistema integrado que reacciona dinámicamente a las condiciones cambiantes.

De esta manera, el control interno difiere por ente y tamaño y por sus culturas y filosofías de administración. Así mientras todas las entidades necesitan de cada uno de los componentes para mantener el control sobre sus actividades, el sistema de los control interno de una entidad generalmente se percibirá muy diferente al de otra. (p.26)

Ilustración 4: Componentes del Sistema de Control Interno



Fuente: (Estupiñan, 2008, pág. 26)

Elaborado por: Marcia Cela

El control interno es repetitivo en cada actividad de la institución es necesario aplicar los cinco componentes mencionados para verificar si cumplen con los mecanismos de control y están apegados a lo administrativo.

2.2.13 Limitaciones del Control Interno

Shuster, J. (2013); afirma lo siguiente:

Define que la limitación de un sistema de control interno como: "Ningún sistema de control interno, por más detallado y estructurado que sea, puede por sí solo garantizar el cumplimiento de sus objetivos. Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno solamente puede brindar la seguridad "razonable" de que el objetivo se logre; estas limitaciones incluyen:

- a. El requisito usual de que un control establecido sea costo-beneficioso; La dirección de la mayoría de los controles hacia el tipo de transacciones repetitivas en lugar de excepcionales; El error humano debido a malentendidos, descuidos y fatiga;
- b. La potencialidad de una colusión que pueda evadir los controles que dependen de la segregación de funciones.

En cuanto al primer factor, debemos tener en cuenta que el costo del control no puede ser superior al valor de aquello que está sujeto al control. Por lo tanto, si un control se descarta por no ser, en los términos explicados, costo-beneficioso pueden producirse errores o fraudes en aquello que por no ser costo-beneficioso no se controla.

El segundo factor está relacionado con el hecho de que los controles se establecen para las transacciones repetitivas y no para lo extraordinario. Cuando lo extraordinario surge, existe la posibilidad de que el sistema de control no sepa cómo responder, y no nos estamos refiriendo solamente a lo automatizado o a las normas, sino también al comportamiento de las personas frente a una situación no esperada.

El tercer factor se explica por sí mismo, por colusión se entiende el hecho por el cual dos o más personas se ponen de acuerdo para violar un control cuyo cumplimiento depende de estas personas. Si el control se basa en la oposición de intereses contrapuestos y las personas que tienen estos intereses se ponen de acuerdo para cometer un fraude, no ejecutando el control o violándolo adrede, no hay sistema de control interno que sea invulnerable en cuanto a su prevención o detección inmediata; si es posible que lo detecte con posterioridad".

Para la autora, las limitaciones del Control Interno tienen origen por la no adaptación al entorno donde es aplicado dicho sistema, se menciona también que el control interno debe estar preparado para afrontar situaciones inesperadas y no solo repetitivas, la importancia de establecer funciones totalmente independientes de los sectores operativos con el propósito de verificar el efectivo

cumplimiento de los controles establecidos, ayudara al cumplimiento de objetivos. (pp. 60-61)

El control interno también tiene sus limitaciones hay problemas que no están al alcance del auditor y suelen salirse de control, como fraudes, enemistades, personas que se ponen de acuerdo para quebrantar los controles existentes, descuidos, cansancio entre otros factores que restringen el control.

2.2.14 Métodos de Evaluación

Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado (2001); asegura que:

Para la evaluación del control interno se utiliza diversos métodos, entre los más conocidos siguientes:

Cuestionarios

Consiste en diseñar cuestionarios a base de preguntas que deben ser contestadas por los funcionarios y personal responsable, de las distintas áreas de la empresa bajo examen en las entrevistas que expresamente se mantienen con este propósito.

Las preguntas deben ser formuladas de tal forma que la respuesta afirmativa indique un punto óptimo en la estructura del control interno y que una respuesta negativa indique una debilidad y un aspecto no muy confiable; algunas preguntas probablemente no resulten aplicables, en ese caso, se utiliza las letras NA “no aplicable”. De ser necesario a más de poner las respuestas, se puede completar las mismas con explicaciones adicionales en la columna de observaciones del cuestionario o en hojas adicionales.

En las entrevistas, no solo se procura obtener un Si, No NA, sino que se trata de obtener el mayor número de evidencias; posterior a la entrevista, necesariamente debe validarse las respuestas y respaldarlas con documentación probatoria.

Flujogramas

Consiste en revelar y describir objetivamente la estructura orgánica de las áreas relacionadas con la auditoría, así como, los procedimientos a través de sus distintos departamentos y actividades.

Este método es más técnico y remediante para la evaluación, tiene ventaja frente a otros métodos porque permite efectuar el revelamiento siguiendo una secuencia lógica y ordenada, permite ver de un solo golpe de vista el circuito en su conjunto y facilita la identificación o ausencia de controles.

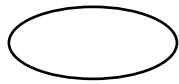
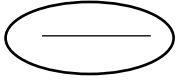
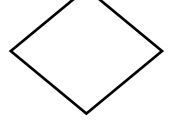


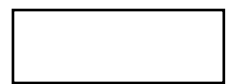
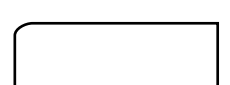

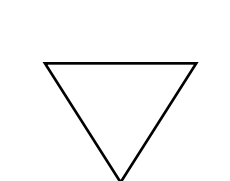


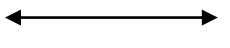
En la fase de la planificación se ilustra mediante la presentación de flujogramas sobre la adquisición de medicinas y pago de remuneraciones.

Para la preparación, se debe seguir los siguientes pasos:

1. Determinar la simbología.
2. Diseñar el flujo grama
3. Explicar cada proceso junto al flujo grama o en hojas adicionales.

A continuación, se presenta la simbología de flujograma.

Ilustración 5: Simbología de Flujograma

SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	Proceso
	Proceso de Control
	Decisión
	Documento
	Documento Preenumerado
	Registros (Libros, tarjetas etc.)
	Tarjeta Perforada
	Papel Perforado
	Archivo Desplaza un documento para explicar desviaciones del sistema
	Actualizar la información
	Se toma información
	Se toma y actualiza información. (pp 55-57)

Se evaluara el control interno de la institución para sacar información adicional, para la evaluación y calificación de los riesgos y determinar sus errores, su confianza en los controles existentes de esta manera se comprobara si están cumpliendo con las leyes aplicables en la institución.

2.2.15 Categorías de Control

Maldonado, M. (2010); manifiesta que:

La evaluación del riesgo de auditoría es el proceso por el cual, a partir del análisis de la existencia e intensidad de los factores de riesgo, se mide el nivel de riesgo presente en cada caso.

El nivel del riesgo de auditoría suele medirse en cuatro grados posibles. Estos son:

- Mínimo
- Bajo
- Medio
- Alto

En algunas circunstancias quizá resulte poco clara esta clasificación, por lo que muchas veces la evaluación del nivel de riesgo se limita a determinar un riesgo alto o bajo.

La evaluación del nivel de riesgo es un proceso totalmente subjetivo y depende exclusivamente del criterio, capacidad y experiencia del auditor. Además, es la base para la determinación del enfoque de auditoría a aplicar y la cantidad de satisfacción de auditoría a obtener. Por lo tanto, debe ser un proceso cuidadoso y realizado por quienes posean la mayor capacidad y experiencia en un equipo de trabajo. (p.60)

Se mide el nivel de riesgo en las actividades encomendadas por la institución, de esta forma se encuentra los riesgos relevantes que pueden estar afectando a los objetivos o al cumplimiento de leyes, normas, una vez detectadas se valora su importancia y se toma medidas para su mejoría de las.

2.2.16 Riesgo de Auditoría

Blanco, Y. (2012); manifiesta en su obra que:

Se debe evaluar el riesgo en la auditoría y diseñar los procedimientos de auditoría para asegurar que el riesgo se reduzca a un nivel aceptable bajo.

De acuerdo con las normas internacionales de auditoría, riesgo en la auditoría significa el riesgo de que el auditor de una opinión de auditoría inapropiada cuando existan errores importantes en la temática. El riesgo en la auditoría tiene tres componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección. (p.68)

El riesgo de auditoría se comprende de hechos analizados en forma separada, ayuden a evaluar el riesgo existente en un trabajo y determinar de qué forma se va a reducir a un nivel aceptable.

2.2.17 Tipos de Riesgos

Blanco, Y. (2012); asegura lo siguiente:

Riesgo inherente: es una auditoría financiera es la susceptibilidad del saldo de una cuenta o clase de transacciones o una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otras cuentas o clases, asumiendo que no hubo controles internos relacionados.

Riesgo de control: es una auditoría financiera es el riesgo de que una representación errónea que pueda ocurrir en el saldo de cuenta o clase de transacciones y resulte ser de importancia relativa individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otros saldos o clases, no sea prevenido o detectado y corregido con oportunidad por los sistemas de contabilidad y de control interno.

Riesgo de detección: es una auditoría financiera es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que existe en un saldo de una cuenta o clases de transacciones que podría ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otros saldos o clases. (p.68)

Estos tres tipos de riesgo son de acuerdo a los errores cometidos en cada actividad en particular, el riesgo inherente está fuera del control del auditor ya que parte de su propia naturaleza por la actividad que suelen llevar, el riesgo de control es por falta de un control interno inadecuado o insuficiente para la aplicación, el riesgo de detección es detectar todos los posibles errores de las actividades aquí interviene el auditor al 100% esto ya depende de la capacidad y preparación del profesional.

2.2.18 Evidencia de Auditoría

Franklin, E. (2007); asegura que:

La evidencia representa la comprobación fehaciente de los hallazgos durante el ejercicio de la auditoría, por lo que constituye un elemento relevante para fundamentar los juicios y conclusiones que formula el auditor.

Por tal motivo, al reunirla se debe prever el nivel de riesgos, incertidumbre y conflicto que puede traer consigo, así como el grado de confiabilidad, calidad y utilidad real que debe tener; en consecuencia, es indispensable que el auditor se apegue en todo momento a la línea de trabajo acordada, a las normas en la materia y a los criterios que surjan durante el proceso de ejecución. (p.89)

Las evidencias son las pruebas que se obtiene sobre los hechos examinados y son los respaldos para elaborar el informe.

2.2.19 Tipos de evidencia

Franklin, E. (2007); asegura que:

La evidencia se puede clasificar en los siguientes rubros:

Física

Se obtiene mediante inspección u observación, directa de las actividades, bienes o sucesos, y se presenta a través de notas, fotografías, graficas, cuadros, mapas o muestras materiales.

Documental

Se logra por medio del análisis de documentos. Está contenida en cartas, contratos, registros, actas, minutas, facturas, recibos y toda clase de comunicación relacionada con el trabajo.

Testimonial

Se obtiene de toda persona que realiza declaraciones durante la aplicación de la auditoría.

Analítica

Comprende cálculos, comparaciones, razonamientos y desagregación de la información por áreas, apartados y/o componentes.

Para que la evidencia sea útil y valida, debe reunir los siguientes requisitos:

- Suficiente debe ser necesaria para sustentar los hallazgos, conclusiones del auditor.
- Competente debe ser consistente, convincente, confiable y haber sido valida,

- Relevante debe aportar elementos de juicio para demostrar o refutar un hecho en forma lógica y convincente.
- Pertinente debe existir congruencia entre las observaciones, conclusiones y recomendaciones de la auditoría. (p.89)

Las evidencias son información específica recolectada, entrevistas, encuestas y exámenes de los procedimientos durante el trabajo lo cual debe ser suficiente, competente y relevante.

2.2.20 Programas de Auditoría

Ray, W. (2001); asegura lo siguiente:

Un programa de auditoría es una lista detallada de los procedimientos de auditoría que deben realizarse en el curso de la auditoría. Como parte de una planificación adelantada de una auditoría, que se desarrolla en un programa de auditoría tentativo. Este programa tentativo, sin embargo exige modificaciones frecuentes, a medida que avanza la auditoría. Ejemplo, la naturaleza, la oportunidad y la extensión de los procedimientos de pruebas sustantivas están influidos por la evaluación del auditor del riesgo de control. Por tanto, sólo después de terminar la consideración del control interno puede elaborarse una versión relativamente final del programa de auditoría. Aun esta versión puede requerir modificación, si los auditores modifican sus estimaciones preliminares de materialidad o de riesgo del contrato, o si las pruebas sustantivas revelan problemas no esperados. (p.142)

Es un plan sistemático donde detalla todos los procedimientos, técnicas que se va a realizar durante la auditoría y se lo hace previo al trabajo.

2.2.21 Papeles de Trabajo

Ray, W. (2001); asegura lo siguiente:

Los papeles de trabajo son el vínculo conector entre los registros de contabilidad del cliente y el informe de los auditores. Ellos documentan todo el trabajo

realizado por los auditores y constituyen la justificación para el informe que estos presentan. La materia de evidencia competente y suficiente que exige la tercera norma del trabajo de campo debe estar claramente documentada en los papeles de trabajo de los auditores.

Han sido los documentos de sustento para el trabajo del auditor (autor del informe final), en donde se reunió toda la información que se ha recaudado a lo largo de todo el proceso investigativo y propositivo para la propuesta de una auditoría de gestión en el MTOP Chimborazo, en donde constan como recoger y reconocer las pruebas, evidencias, hallazgos y demás información necesaria para respaldar los resultados. (p.280)

Los papeles de trabajo son todos los documentos elaborados u obtenidos por el auditor durante el tiempo de evaluación sirven para respaldar su opinión en si su trabajo.

2.2.22 Hallazgos de Auditoría

Maldonado, M. (2010); manifiesta en su obra lo siguiente:

“Hallazgo de auditoría” implica que este tenga 4 atributos.

CONDICIÓN. Lo que sucede o se da en la realidad dentro de la entidad.

CRITERIO. Parámetro de comparación por ser la situación ideal, el estándar, la norma, el principio administrativo apropiado o conveniente.

CAUSA. Motivo, razón por el que se dio la desviación o se produjo el área crítica.

EFEECTO. Daño, desperdicios, pérdida.

Recuerde que estos cuatro atributos constituyen los comentarios del informe. (p.80)

El hallazgo debe contener estas partes importantes arriba mencionadas ya que aquí se determina que sucedió, comparo las causas, porque sucedió y llegamos al resultado la cual es una demostración de todas las partes lo cual ayuda a desarrollar un trabajo de manera efectiva.

2.2.23 Indicadores de Gestión

Franklin, E. (2007); asegura que:

El fin primordial de emplear indicadores de gestión en el proceso administrativo es de evaluar los términos cualitativos y cuantitativos el puntual cumplimiento de sus etapas y propósitos estratégicos, a partir de la revisión de sus componentes.

Para estar en posibilidad de obtener la mayor y mejor información, a cada etapa del proceso se le asignan indicadores cualitativos, que son las que dan razón de ser la organización, e indicadores cuantitativos, que son las traducen en hechos el objeto de la organización.

El manejo de estos dos indicadores es de forma simultánea, obedece al propósito de que el auditor tenga una visión global y completa de la organización, mediante la vinculación de la esencia con las acciones y el comportamiento con los resultados.

Esta división convencional se basa en la de evaluar al proceso en sí mismo, de obtener información adicional de los factores que influyen en su ejecución, toda vez que el conjunto de etapas y elementos permite respaldar las recomendaciones que se pueden formular, sobre todo, seguir una secuencia ordenada y sistemática para emitir un juicio definitivo de la situación de la organización. Asimismo, si se considera que los cuestionarios preparados para cada rubro respetan este criterio, es importante anotar que, para ampliar el alcance en la revisión de cada etapa y elemento, y determinar las consideraciones en que se generaron, la organización puede considerar los siguientes aspectos:

- Proceso seguido para su formulación.
- Asignación de responsabilidad de su preparación.
- Difusión de su preparación.
- Aceptación por parte de la organización.
- Interpretación adecuada de los miembros de la organización.
- Acceso a la información para su consulta.
- Plazo para su período de ejecución estimado.
- Claridad en su definición.
- Congruencia en su conceptualización.
- Congruencia con las condiciones de la organización.
- Revisión y actualización de los contenidos.
- Vínculos de las instancias que las interactúa la organización.

De acuerdo con lo expuesto, a continuación se presentan las etapas del proceso así como sus elementos, con sus indicadores específicos. (p.154)

Los indicadores permiten reconocer una adecuada evaluación, también miden la relación metas alcanzadas, recursos utilizados, eficiencia, eficacia y economía de la institución.

2.2.24 Normas Internacionales de Auditoría (NAGAS)

Cuellar, G. (2003); manifiesta que:

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, tal como fueron aprobadas por el Congreso de la República y transcritas en la ley 43 de 1990 se dividen en tres grupos: normas personales, normas relativas a la ejecución del trabajo y normas relativas a la información. Normas de auditoría generalmente Aceptadas. Las normas tienen que ver con la calidad de la auditoría realizada por el auditor independiente. Los socios del AICPA han aprobado y adoptado diez normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGAS), que se dividen en tres grupos: (1) normas generales, (2) normas de la ejecución de trabajo y (3) normas de informar.

Normas personales

Las normas generales son de naturaleza personal y se relacionan con las cualidades del auditor y la calidad de su trabajo. Estas normas personales se aplican por igual a las áreas del trabajo de campo y al informe. Las personas que desempeñan una profesión constituyen el factor más importante de la misma por tanto, la calidad de la gente marca la calidad de la profesión. Dicen como debe ser el auditor para garantizar que su trabajo sea de calidad.

Entrenamiento técnico capacidad profesional

Esa norma personal reconoce que independientemente de lo capaz que sea una persona en otras disciplinas, incluyendo los negocios y las finanzas, no puede cumplir con las normas de auditoría sin una educación y una experiencia conveniente en el campo de esta disciplina.

El examen debe ser realizado por personas que estén habilitadas legalmente para ejercer la Contaduría Pública, es decir estar acreditada por una tarjeta profesional de Contador Público con plena vigencia, y que tengan entrenamiento adecuado, conocimientos suficientes sobre la aplicación de los procedimientos y técnicas de auditoría que garanticen a la colectividad un trabajo basado en un criterio profesional definido.

Independencia

El contador público debe tener independencia mental en todo lo relacionado con su trabajo, para garantizar la imparcialidad y objetividad de sus juicios.

Esta norma requiere que el auditor sea independiente; además de encontrarse en el ejercicio liberal de la profesión. La independencia no implica la actitud de un fiscal, sino más bien, una imparcialidad de juicio que reconoce la obligación de ser honesto no solo para con la gerencia y los propietarios del negocio sino también para con los acreedores que de algún modo confíen, al menos en parte, en el informe del auditor.

Cuidado y diligencia personal

En la ejecución de su examen y en la preparación de sus informes, debe proceder con diligencia profesional. Esta norma requiere que el auditor independiente desempeñe su trabajo con el cuidado y diligencia profesional debida. La diligencia profesional impone la responsabilidad sobre cada una de las personas que componen la organización de un auditor independiente debe apegarse a las normas relativas a la ejecución del trabajo y al informe.

El auditor debe pues ejercitar adecuado cuidado de manera que por ejemplo, el contenido de sus papeles de trabajo sea suficiente para respaldar su opinión y su representación en cuanto al cumplimiento de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Normas relativas a la ejecución de trabajo

El segundo grupo de Normas de Auditoría se refieren a los requisitos mínimos que deben cumplirse en el desarrollo del trabajo para ofrecer calidad. Este grupo de normas suministrar al auditor la base para efectuar un juicio profesional sobre la calidad de los estados financieros sometidos a su escrutinio.

Planeación y supervisión

El trabajo debe ser técnicamente planeado y debe ejercerse una supervisión apropiada sobre los asistentes, si los hubiere.

La planeación del trabajo tiene como significado, decidir con anticipación todos y cada uno de los pasos a seguir para realizar el examen de auditoría. Para cumplir con esta norma el auditor debe conocer a fondo la empresa que va a ser objeto de su investigación, para así planear el trabajo a realizar. La planificación

del trabajo incluye aspectos tales como el cumplimiento del cliente, su negocio, instalaciones físicas, colaboración del mismo.

El trabajo preliminar del auditor es benéfico para para el cliente por cuanto permite que la revisión se ejecute más eficientemente y también hace posible que se pueda contemplar la revisión en un tiempo más corto después de la fecha del balance.

Estudio y evaluación del Control Interno

Debe hacerse un apropiado y una evaluación del sistema de control interno existente, de manera que se pueda confiar en el como base para determinar la extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría. La segunda norma sobre la ejecución del trabajo indica se debe llegar al conocimiento o comprensión del control interno del cliente como una base para juzgar su confiabilidad y para determinar la extensión de las pruebas y procedimientos de auditoría para que el trabajo resulte efectivo.

Obtención de la evidencia suficiente y competente

Debe obtenerse evidencia valida y suficiente por medio de análisis, inspección, interrogación y otras técnicas de auditoría, con el propósito de allegar bases razonables para la emisión de una opinión de los estados financieros sujetos a revisión.

La suficiencia de la evidencia comprobatoria se refiere a la cantidad de evidencia obtenida por el auditor por medio de las técnicas de auditoría. La evidencia comprobatoria competente corresponde a la calidad de evidencia adquirida por medio de estas técnicas de auditoría.

Normas relativas a la rendición de informes

Son los requisitos que deben cumplirse con la relación a la información sujeta examen, para brindar calidad, estas normas regulan la calidad de la comunicación de los resultados del trabajo del auditor a los usuarios de los estados financieros.

Presentación conforme a principios

La primera norma relativa a la rendición de informes exige que el auditor indique en su informe si los estados financieros fueron elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Uniformidad en la aplicación de principios

La norma sobre la uniformidad está dirigida a la comparabilidad entre los estados financieros entre períodos no ha sido afectado substancialmente por cambios en los principios contables empleados en el método de su aplicación.

Cuando la opinión del auditor cubre dos o más ejercicios, generalmente no es necesario revelar una carencia de uniformidad con un año anterior a los años que se están presentando. (pp7-10)

Son normas de auditoría importantes que debe cumplir un auditor en el momento de realizar un trabajo, menciona que debe estar preparado en la materia, ser prudente con la información que disponga y el informe debe contener un análisis minucioso son pasos a seguir durante el transcurso de la auditoría para que la información sea confiable y verídico.

2.2.25 Elementos de la Gestión

Contraloría General del Estado Manual de Auditoría de Gestión, (2001); presenta los siguientes elementos:

Economía:

La economía está relacionada con los términos y condiciones bajo los cuales las entidades adquieren recursos, sean éstos financieros, humanos, físicos o tecnológicos (Sistema de Información Computarizada), obteniendo la cantidad requerida, al nivel razonable de calidad, en la oportunidad y lugar apropiado y, al menor costo posible.

Eficiencia:

Este elemento pretende lograr que la utilización de los recursos humanos, económicos y tecnológicos sean productivos, que las normas de consumo y de trabajo sean correctas y que la producción y los servicios se ajusten a las mismas, que se aprovechen al máximo las capacidades instaladas, que se cumplan los parámetros técnicos productivos que garanticen la calidad; que los desperdicios que se originen en el proceso productivo o en el servicio prestado sean los mínimos; y, que todos los trabajadores conozcan la labor a realizar.

Es decir, la eficiencia está referida a la relación existente entre los bienes o servicios producidos o entregados y los recursos utilizados para ese fin (productividad), en comparación con un estándar de desempeño establecido.

Eficacia:

Se refiere al grado en el cual una entidad programa o proyecto gubernamental logran sus objetivos y metas u otros beneficios que pretendían alcanzarse, previstos en la legislación o fijados por otra autoridad. Es decir es necesario comprobar que la producción o el servicio se hayan cumplido en la cantidad y calidad esperadas.

(pp 20-21)

En la auditoría de gestión se debe evaluar las cinco “E s” ya que es muy importante en una institución pública y privada, con el propósito de aumentar el grado de estos símbolos principales de la auditoría.

2.2.26 Informes de Auditoría

Maldonado M. (2011); “El informe debe ser convincente el éxito del informe radica en convencer a los administradores que las recomendaciones son tan importante para la entidad que van a implantarse, conforme al monitoreo acordado con la entidad” (p.60). Dicho de otra manera el informe debe ser claro, real, oportuno y convencer a quienes están a cargo de las actividades a que deben aplicar las recomendaciones dadas por el auditor.

1.3 IDEA A DEFENDER

1.3.1 Idea General

La Auditoría de Gestión a la Dirección Distrital de Chimborazo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas permitirá evaluar la eficacia, eficiencia y economía de control en los procesos de gestión de la institución.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Se aplicó mediante la recolección de información de fuente bibliográfica de la institución; que aportaron datos reales e importantes para el trabajo de investigación.

Cuantitativo ya que está orientada a las actividades generadas por la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo, nivel de satisfacción, conocimiento del servicio, lo que llevó, hacia la comprobación de la eficiencia y eficacia en las actividades de la institución utilizando técnicas cuantitativas.

Cualitativo ya que se analizó el entorno institucional, y la gestión aplicada en la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo, para determinar causas e instrumentos que se utilizó para cumplir con los objetivos institucionales.

Dando como resultado aporte de la identificación y comprensión del problema de las variables en estudio, causas y efectos con el análisis de la información recolectada y de esta manera poder plantear en forma clara y directa posibles recomendaciones hacer utilizadas en la institución.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación que se realizó fue acorde a la:

Investigación de campo. - en la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo, a través de encuestas, entrevistas al Director de la MTOP y a los funcionarios de la institución.

Investigación Bibliográfica- documental. - Se aplicó en recolección de información de libros, artículos científicos, archivos de la institución que aporten datos reales e importantes para nuestro trabajo de investigación.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Las encuestas se realizaron a todo el universo debido a que son sesenta (60) personas entre Director, funcionarios y servidores de la Dirección Distrital de Chimborazo, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Universo del estudio

Tabla 1: Funcionarios LOSEP

No.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
LOSEP			
1	601786189	ANDRADE CEGARRA MARIA CARMITA	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 2
2	601408677	CARRILLO QUISIGUIÑA MARIA ZOCORRO	SERVIDOR PÚBLICO 3
3	600925408	DIAZ DELGADO MARIA DE LOURDES	SERVIDOR PÚBLICO 6
4	601006208	HORNA SANIPATIN WILSON	SERVIDOR PÚBLICO 8
5	601532187	MUÑOZ ORTEGA MILTON LEOPOLDO	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 1
6	1710455898	NARVAEZ TORRES PABLO FABRICIO	SERVIDOR PÚBLICO 5
7	601215635	OÑA MENDOZA RODRIGO ENRIQUE	SERVIDOR PÚBLICO 5
8	602063257	PARTOR CEVALLOS JOSE MARCELO	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 3
9	601601370	PAZMIÑO ESCALANTE ENMA MARY	SERVIDOR PÚBLICO 3
10	1801016161	RONQUILLO PAUCAR ANTONIO VICENTE	SERVIDOR PÚBLICO 8
11	601911787	VINUEZA HIDALGO ROCIO DE FATIMA	SERVIDOR PÚBLICO 4
12	602208860	VALDEON RODRIGUEZ JHONNY MARCELO	SERVIDOR PÚBLICO 1
13	601334451	CARRASCO GRANIZO CARMEN CECILIA	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 3
14	601975113	MONTERO CERVANTES GISELLE DE LOS ANGELES	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 3
15	601776214	SALAZAR JIMENES ROCIO ISABEL	SERVIDOR PÚBLICO 1
16	603125774	MOTESDEOCA HEREDIA PAULINA ALEXANDRA	SERVIDOR PÚBLICO 4
17	603577982	SANTILLAN MOROCHO INGRID PAMELA	SERVIDOR PÚBLICO 4
18	604124883	SORIA ARAGUNDY MOSERRATH DE LAS MECEDES	SERVIDOR PÚBLICO 4
19	103847760	CEVALLOS ALTAMIRANO PAULINA ALEXANDRA	SERVIDOR PÚBLICO 5
20	1803845542	CARVAJAL SALVADOR JUAN FERNANDO	SERVIDOR PÚBLICO 5
21	602915050	LLAMUCA FAUSTO ROLANDO	SERVIDOR PÚBLICO 4

Fuente: Registros de Talento humano de la MTOP 2016

Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Tabla 2: Trabajadores Jornal

No.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
JORNAL			
1	604066803	ANGOS LLUVI JUAN CARLOS	SOLDADOR
2	602545956	ANAGUARQUINYAULI LUIS ENRIQUE	CHOFER DE PRIMERA
3	602968091	ATI INCA GALO BERNARDO	AYUDANTE DE MAQUINA
4	300476728	AVECILLAS ROMERO CELSO GILBERTO	CHOFER DE PRIMERA
5	602049454	CARDENAS GORDILLO LUIS GERMAN	CHOFER DE PRIMERA
6	602270597	CAZORLA RODRIGUEZ JUAN FERNANDO	CHOFER DE PRIMERA
7	601706781	CHITO PAGALO JOSE PLACIDO	OPERADOR DE CARGADORA
8	603588732	CIGUENCIA LUNAVICTORIA MILTON ROLANDO	INSPECTOR DE OBRA
9	601533961	CUVI CUTIOPALA JOSE RAMON	CHOFER DE PRIMERA
10	601833494	FALCONI PAEZ JULIO CESAR	PEON
11	603184094	FLORES CEGOVIA LUIS FRANCISCO	MECANICO
12	603591611	GUAMAN ORTIZ LUIS ORLANDO	OPERADOR DE TRITURADORA
13	600951057	LEMA CUTIOPALA MANUEL	CHOFER DE PRIMERA
14	601675226	MAIGUAS PILCO ANGEL	CHOFER DE PRIMERA
15	601159981	MAYANZA OBANDO LUIS	CHOFER DE PRIMERA
16	602279309	NARVAEZ ORNA MARIO RODRIGO	CHOFER DE PRIMERA
17	601897515	ORMZA RONQUILLO LUIS ANTONIO	OPERADOR DE CARGADORA FRONTA
18	603565441	PACHECO QUINZOFranklin VICENTE	PEON
19	602691644	PAZMIÑO AMORES PAUL RENATO	INSPECTOR DE OBRA
20	601950371	PAZMIÑO ESCALANTE NELSON VINICIO	PEON
21	601417587	PEÑAFIEL PINO VICTOR HUGO	OPERADOR DE CARGADORA FRONTA
22	601257488	PEÑAFIEL SIGUENZA GABRIEL ELIAS	OPERADOR DE DISTRIBUIDOR
23	601545056	PEREZ TENELEMA JOSE GONZALO	CHOFER DE PRIMERA
24	601338296	PILCO ROMULO	LUBRICADOR(ENGRASADOR)
25	601864390	PINO ESPINOZA EDGAR WILFRIDO	CHOFER DE PRIMERA
26	602051963	PONCE MACHADO HUGO PACIFICO	TORNERO
27	602920142	QUITO GARCIA LUIS FABIAN	CHOFER DE PRIMERA
28	602854051	REMACHE ALULEMA LUIS RODRIGO	CHOFER DE PRIMERA
29	601549009	SOCAG ESPINOZAPASCUAL	CHOFER DE PRIMERA
30	602130338	SOTO PARAMO MARINA DE JESUS	COCINERA
31	602043622	YUQUILEMA PACA MANUEL	CHOFER DE PRIMERA
32	602224263	ZABALA SALTOS MAURO ROBERTO	CHOFER DE PRIMERA
33	603066887	CAYAMBE CRUZ MANUEL CRISTOBAL	OPERADOR DE CARGADORA FRONTA
34	603066887	NUÑEZ MOREANO JOSE LUIS	CONSERJE
35	602694572	GUZMAN JAYA SEGUNDO ALBERTO	OPERADOR MOTONIVELADORA
36	603048026	FREIRE LEON MANUEL ABRAHAN	MECANICO
37	603331141	SAA SHWRZ WALTER RICARDO	AYUDANTE DE MAQUINA
38	603023748	VELOZ AVALOS JUAN PABLO	CHOFER DE PRIMERA
39	603339961	GALLEGOS GALLEGOS DIEGO PAUL	INSPECTOR DE OBRA

Fuente: Registros de Talento humano de la MTOP 2016

Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Método deductivo

En la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo, se revisó y analizó el desempeño personal y el presupuesto, a través de la recolección de información, a fin de determinar si se está alcanzando la eficiencia, eficacia y economía en las actividades de la institución.

Método analítico

Se analizó y se observó detalladamente los diversos documentos con el fin de realizar un oportuno análisis.

Método descriptivo

Se describió funciones, objetivos, procedimientos y actividades de la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo, con la finalidad de contribuir en el desempeño personal eficiente y eficaz en las actividades que realizan en la institución.

Técnicas de verificación ocular

- ✓ Observación
- ✓ Revisión selectiva

Técnicas de verificación verbal

- ✓ Entrevista
- ✓ Encuesta

Instrumentos

- ✓ Guía de entrevistas
- ✓ Guía de observación
- ✓ Cuestionario

3.5 RESULTADOS

Para conocer la realidad de la institución se aplicó una encuesta dando los siguientes resultados:

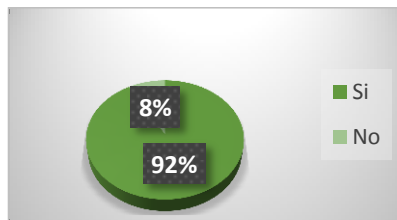
1. ¿La Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas cuenta con una planificación anual?

Tabla 3: Planificación anual

Respuesta	Cantidad	%	Total %
Si	55	92	100
No	5	8	

Fuente: Encuesta realizada a los funcionarios de la MTOP
Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Gráfico 1: Planificación anual



Fuente: Tabla 3
Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Interpretación:

Se interrogó sobre la existencia de una planificación anual dentro de la Dirección Distrital del Ministerio de transporte y Obras Públicas, dando como resultado que el 92% dice conocer de su existencia y el 8% nos dice que no conoce de la planificación anual.

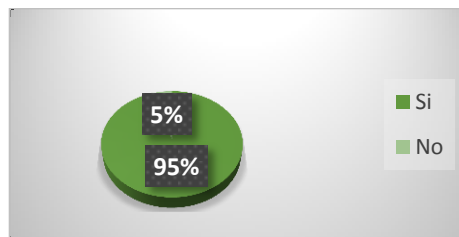
2. ¿Se han incluido proyectos de desarrollo?

Tabla 4: Proyectos de desarrollo

Respuesta	Cantidad	%	Total
Si	57	95	100
No	3	5	

Fuente: Encuesta realizada a los funcionarios de la MTOP
Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Gráfico 2: Proyectos de desarrollo



Fuente: Tabla 4
Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Interpretación:

De la siguiente pregunta el 95% responde que si han incluido proyectos de desarrollo dentro de la Dirección Distrital del Ministerio de transporte y Obras Públicas quedando un mínimo del 5% que dice no se incluido.

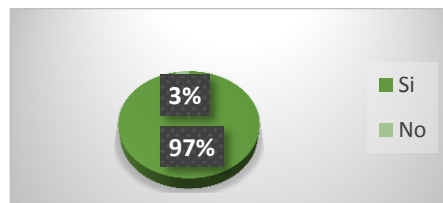
3. ¿Posee un presupuesto definido para sus proyectos?

Tabla 5: Posee un presupuesto definido

Respuesta	Cantidad	%	Total %
Si	2	3	100
No	58	97	

Fuente: Encuesta realizada a los funcionarios de la MTOP
Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Gráfico 3: Posee un presupuesto definido



Fuente: Tabla 5
Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Interpretación:

El 97% de los funcionarios de la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas dicen que si tienen un presupuesto definido frente a un 3% que dice no.

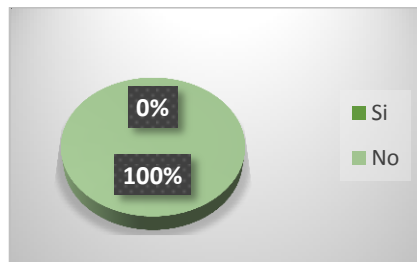
4. ¿Las actividades planificadas en el POA se cumple en las fechas acordadas?

Tabla 6: Se cumple con el POA

Respuesta	Cantidad	%	Total
Si	0	0	100
No	60	100	

Fuente: Encuesta realizada a los funcionarios de la MTOP
Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Gráfico 4: Se cumple el POA



Fuente: Tabla 6
Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Interpretación:

El 100% de los servidores manifiestan que no se cumple con lo planificado en el POA especialmente en las fechas acordadas debido a que existen problemas afectan a última hora, ya sea con la maquinaria, personal, materiales etc.

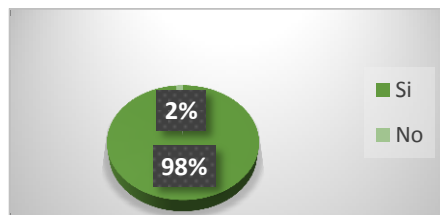
5. ¿Cuenta con un manual de funciones y un organigrama estructural?

Tabla 7: Manual de funciones y organigrama

Respuesta	Cantidad	%	Total %
Si	95	98	100
No	1	2	

Fuente: Encuesta realizada a los funcionarios de la MTOP
Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Gráfico 5: Manual de funciones y organigrama:



Fuente: Tabla 7
Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Interpretación:

De la siguiente encuesta el 98% nos indican que si existe un manual de funciones y un organigrama estructural para la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas mientras que el 2% nos dicen que no.

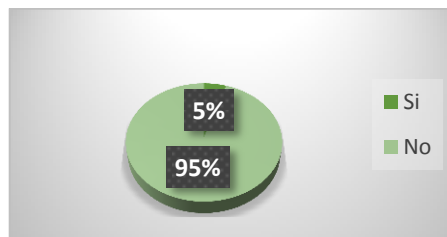
6. ¿Se han aplicado evaluaciones de desempeño al personal que labora en la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas?

Tabla 8: Evaluación al desempeño

Respuesta	Cantidad	%	Total
Si	3	5	100
No	57	95	

Fuente: Encuesta realizada a los funcionarios de la MTOP
Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Gráfico 6: Evaluación al desempeño



Fuente: Tabla 8
Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Interpretación:

El 95% manifiesta que no se ha realizado evaluaciones de desempeño al personal de la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y el 5% de los funcionarios dicen no.

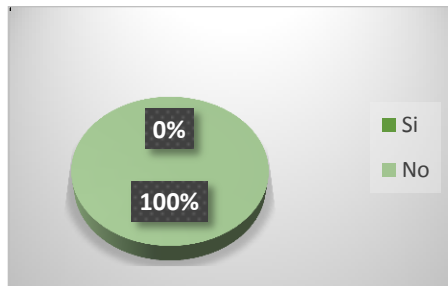
7. ¿Los archivos físicos de la MTOPCH se encuentran bien organizados?

Tabla 9: Archivos físicos están bien organizados

Respuesta	Cantidad	%	Total
Si	0	0	100
No	100	100	

Fuente: Encuesta realizada a los funcionarios de la MTOP
Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Gráfico 7: Archivos físicos están bien organizados



Fuente: Tabla 9
Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Interpretación:

El 100% de los servidores del Ministerio de Transporte y Obras Públicas comentan que no están bien organizados los archivos físicos.

8. ¿En la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas se ha aplicado auditoría de gestión en el año 2016?

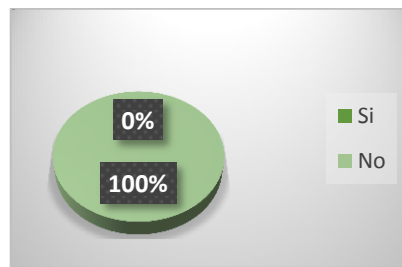
Tabla 10: Auditoría de gestión

Respuesta	Cantidad	%	Total
Si	0	0	100
No	60	100	

Fuente: Encuesta realizada a los funcionarios de la MTOP

Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Gráfico 8: Auditoría de gestión



Fuente: Tabla 10

Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Interpretación:

De la siguiente pregunta realizada el 100% de servidores afirma que no se ha realizado auditoría de gestión en el año 2016.

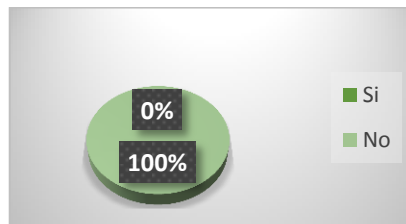
9. ¿En los últimos períodos se han aplicado indicadores de gestión?

Tabla 11: Indicadores de gestión

Respuesta	Cantidad	%	Total
Si	0	0	100
No	60	100	

Fuente: Encuesta realizada a los funcionarios de la MTOP
Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Gráfico 9: Indicadores de gestión



Fuente: Tabla 11
Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Interpretación:

Dentro de la presente interrogación el 100% de los servidores manifiestan que no se aplicado los indicadores de gestión en determinadas actividades de la Dirección Distrital del Ministerio de transporte y Obras Públicas nos dicen que no.

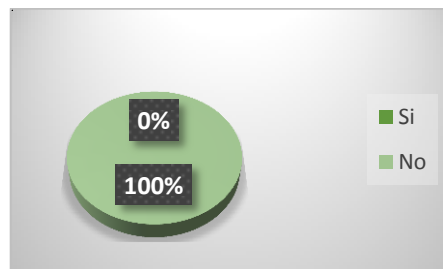
10. ¿Existe una persona responsable para registrar y custodiar absolutamente todos los suministros de oficina?

Tabla 12: Aplicación de una Auditoría

Respuesta	Cantidad	%	Total
Si	0	0	100
No	60	100	

Fuente: Encuesta realizada a los funcionarios de la MTOP
Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Gráfico 10: Aplicación de una auditoría:



Fuente: Tabla 12
Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Interpretación:

El 100% de los de la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas manifiestan no existe un responsable que registre absolutamente todos los suministros y es por eso que no hay un adecuado uso de mencionados objetos.

3.6 VERIFICACIÓN DE IDEA A DEFENDER

Tabla 13: Breve Resumen de las Encuestas

Nº	PREGUNTA	SI %	NO %	RESULTADO
4	¿Las actividades planificadas en el POA se cumplen en las fechas acordadas?	0	100	El 100% de los servidores responden que existe incumplimiento con las fechas planificadas del POA.
6	¿Se han aplicado evaluaciones de desempeño al personal que labora en la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas?	3	95	El 95 % de los servidores afirma que no se aplicado evaluaciones desempeño al personal de la MTOP.
7	¿Los archivos físicos de la MTOPCH se encuentran bien organizados?	0	100	El 100% manifiestan que los archivos físicos no están correctamente organizados.
8	¿En la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas se ha aplicado auditoría de gestión en el año 2016?	0	100	El 100% de funcionarios afirma que no se ha realizado una auditoría de gestión en el año 2016.
9	¿En los últimos períodos se han aplicado indicadores de gestión?	0	100	El 100% responde que no se aplicado indicadores de gestión en la MTOP.
10	¿Existe una persona responsable para registrar y custodiar absolutamente todos los suministros de oficina?	0	100	El 100% de los servidores manifiesta que no existe un responsable que registre absolutamente todos los suministros y es por eso que no hay un uso adecuado de mencionados objetos.

Elaborado por: Marcia Elena Cela Cela

Interpretación del Resumen de la Encuesta Realizada al Personal de la MTOPCH

Se aplicó una encuesta a los empleados de la Dirección Distrital de Chimborazo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, donde se estableció que no existen herramientas para la gestión de los recursos públicos y no ha sido evaluado anteriormente lo que ha dificultado la determinación de los niveles de eficiencia, eficacia y economía en el control de los procesos de gestión de la institución, de esta manera se define que el tema es pertinente.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TÍTULO

Auditoría de Gestión a la Dirección Distrital de Chimborazo, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, período enero – diciembre 2016.

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

4.2.1 Identificación de la Institución

Razón Social: Dirección Distrital de Chimborazo, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

RUC: 0660817370001

Actividad: Administración, Control de Construcción y Mantenimiento Vial.

Tipo de institución: Pública

Provincia: Chimborazo

Cantón: Riobamba

Dirección: Primera Constituyente y García Moreno

Teléfono: 032960067 – 032941681 - 032963392

Horario de Atención: 8:00-12:30 y 13:00-16:30

4.2.2 Archivo Permanente

ARCHIVO PERMANENTE

CLIENTE:	DIRECCIÓN DISTRITAL DE CHIMBORAZO, DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.
COMPONENTE:	AUDITORÍA DE GESTIÓN
FECHA DE CIERRE:	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	INICIALES Y FECHA	
	PLANIFICACIÓN	FINAL
AUDITOR MARCIA ELENA CELA CELA	24/07/2017	04/08/2017
SUPERVISORA ING. DIANA EVELYN VARGAS ULLOA	24/07/2017	04/08/2017
DIRECTORA ENCARGADA ING. INGRID MOROCHO	24/07/2017	04/08/2017

INDICE

CONTENIDO DEL ARCHIVO PERMANENTE	REFERENCIAS	NUMERACIÓN DE ARCHIVO PERMANENTE
Archivo Permanente	AP	AP 1
Reseña Histórica	RH	AP 2
Misión Visión	MV	AP 3
Proceso Gobernante	PG	AP 4
Base Legal	BL	AP 5
Normas que Regulan a la MTOPCH	NR	AP 6
Servicios Públicos que Presta	SPP	AP 7
Organigrama MTOPCH	OM	AP 8
Hoja de Marcas	HM	AP 9
Abreviaturas	A	AP 10

Reseña histórica

En la administración del Doctor Isidro Ayora, Presidente de la República (1929 – 1931), se crea el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Abarcó también a la Agricultura y Fomento. Le correspondió todo lo relacionado con el estudio, construcción, explotación, conservación y financiamiento de las obras públicas; vigilancia de las obras municipales; el progreso de la agricultura y del comercio en todos sus ramos; fomentó la producción agrícola e industrial y su transporte. Las funciones que les correspondía en ese entonces fueron las siguientes: los caminos y ferrocarriles; las obras portuarias, marítimas y fluviales, los canales de navegación y los trabajos necesarios para la buena conservación de las playas del mar y de las riberas de los ríos; correos, telégrafos y teléfonos, administración y mejoramiento de líneas postales y la instalación de estaciones radiotelegráficas del Estado.

Para el despacho de los diversos asuntos determinados, el Ministerio además de la Subsecretaría respectiva, contaba con el director general de Obras Públicas, el de Agricultura; los directores de Correos y Telégrafos.

El 9 de julio de 1929 y por Decreto Supremo No. 92 de la Asamblea Nacional, se produce la creación definitiva. Con estos antecedentes el Ministro de Obras Públicas en el gobierno del Presidente León Febres Cordero, Ing. Alfredo Burneo, mediante Acuerdo Ministerial No. 037 del 15 de octubre de 1984, declara como fecha oficial del Ministerio de Obras públicas el 15 de enero del 2007, el Presidente de la República, Eco. Rafael Correa Delgado, mediante Decreto Ejecutivo 053, cambia la estructura de este Portafolio y crea el Ministerio de Transporte y Obras Públicas con cuatro Subsecretarías.

Misión

Ejecutar, supervisar y controlar los planes, y proyectos de infraestructura y servicios del transporte, contribuyendo al desarrollo económico y social de la provincia.

Visión

Ser el eje del desarrollo Nacional y Regional mediante la Gestión del Transporte Intermodal y Multimodal y su infraestructura con estándares de eficiencia y calidad.

Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo.

4.2.1 PROCESO GOBERNANTE

4.2.1.1 GERENCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DEL TRANSPORTE PROVINCIAL

4.2.2 PROCESOS AGREGADORES DE VALOR

4.2.2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y DEL TRANSPORTE PROVINCIAL

4.2.2.1.1 GESTIÓN DE CONSTRUCCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE

4.2.2.1.2 GESTIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE

4.2.2.2 GESTIÓN DEL TRANSPORTE PROVINCIAL

4.2.2.2.1 GESTIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE Y FERROVIARIO

- PESOS Y DIMENSIONES

4.2.3 PROCESOS HABILITANTES

4.2.3.1 DE APOYO

4.2.3.1.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

- RECURSOS HUMANOS
- ADMINISTRATIVO
- FINANCIERO
- TECNOLÓGICO

BASE LEGAL

La MTOP fue creada El 9 de julio de 1929 y por Decreto Supremo No. 92 de la Asamblea Nacional, se produce la creación definitiva. Con estos antecedentes el Ministro de Obras Públicas en el gobierno del Presidente León Febres Cordero, Ing. Alfredo Burneo, mediante Acuerdo Ministerial No. 037 del 15 de octubre de 1984, declara como fecha oficial del Ministerio de Obras públicas el 15 de enero del 2007, el Presidente de la República, Eco. Rafael Correa Delgado, mediante Decreto Ejecutivo 053, cambia la estructura de este Portafolio y crea el Ministerio de Transporte y Obras Públicas con cuatro Subsecretarías con el fin de desconcentrar y descentralizar funciones en todas las provincias del país.

NORMAS QUE REGULAN A LA MTOPCH

Normativa que regula a la dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo es la siguiente:

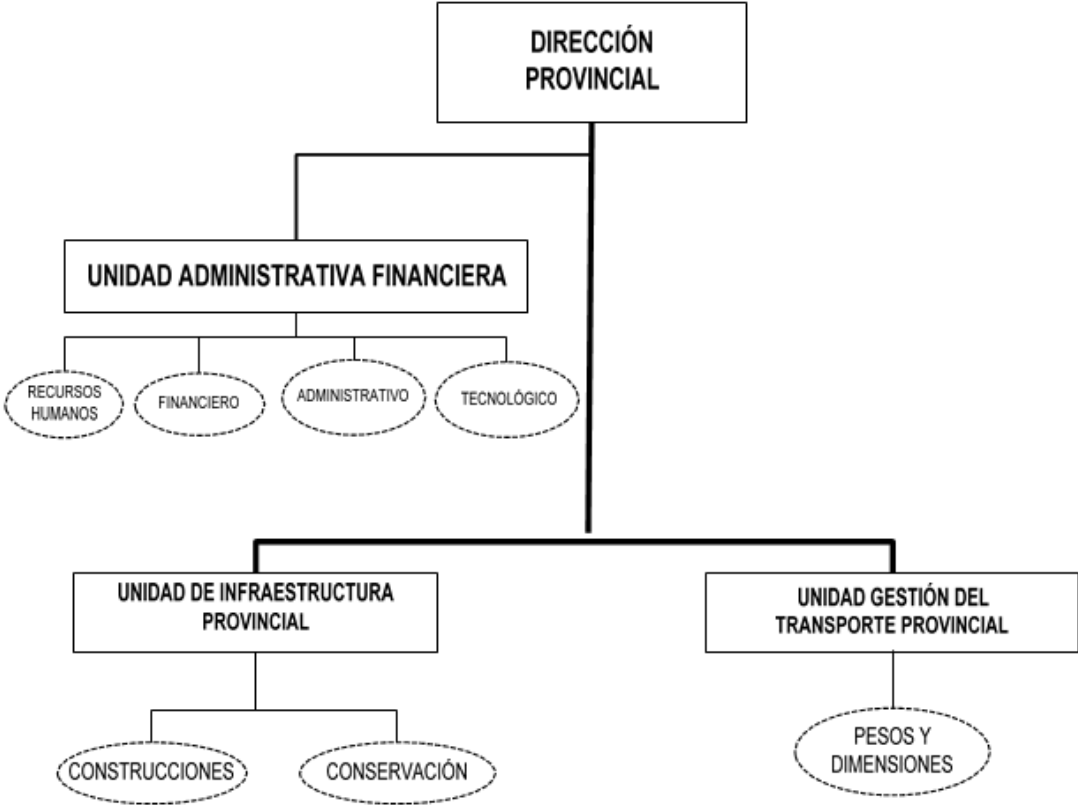
- ✓ Constitución Política de la República del Ecuador año 2008.
- ✓ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento.
- ✓ Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- ✓ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- ✓ Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- ✓ Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos.
- ✓ Ley de Contratación Pública.
- ✓ Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental
- ✓ Ley del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- ✓ Inversión Pública.

SERVICIOS PÚBLICOS

- ✓ Construcción de vías para la conexión provincial.
- ✓ Construcción de vías de ferrocarril.
- ✓ Mantenimiento de vías que conectan a la provincia.
- ✓ Conservación de los ríos de la provincia.
- ✓ Fiscalización y aprobación de proyectos.

ORGANIGRAMA MTOPCH

Ilustración 6: Organigrama Estructural MTOPCH



HOJA DE MARCAS

Auditoría de Gestión a la Dirección Distrital de Chimborazo, del Ministerio de Transporte y Obras públicas, período 2016.	
MARCA	SIGNIFICADO
ℓ	Ligado
≠	Comprobado
*	Observado
<	Rastreado
^	Indagado
@	Analizado
—	Conciliado
□	Circularizado
∞	Sin respuesta
≤	Confirmación, respuesta afirmativa
≥	Confirmación, respuesta negativa
√	Comprobado
Σ	Cálculos
Ÿ	No reúne requisitos
ⓑ	Hallazgo
Ⓢ	Inspeccionado
≠	Notas explicativas

ABREVIATURAS**Tabla 14:** Abreviaturas

SIGNIFICADO	ABREVIATURA
Archivo Permanente	AP
Archivo Corriente	AC
Diana Evelin Vargas Ulloa	DEVU
Victor Manuel Alban	VMA
Marcia Elena Cela Cela	MECC
Archivo Permanente	AP
Archivo Corriente	AC
Referencia	Ref.
Programa de Auditoría	PA
Papeles de Trabajo	PT
Orden de Trabajo	OT
Notificación de Inicio de Auditoría	NI
Oficio de para Solicitar Información General	SI
Visita a las Instalaciones de la Institucion	VI
Entrevista a Director Financiero	EDF
Cuestionario de Control Interno.	CCI
Memorando de Planificación.	MP
Programa de Planificación Preliminar.	PPP
Programa de Planificaión Especifica.	PPE

Tabla 15: Abreviaturas

Determinación los Niveles de Confianza y Riesgo	DNCR
Hallazgos de Control Interno.	HCI
Poceso de Reclutamiento y Selección de Personal.	PRS
Requisitos para el Ingreso del Personal.	RIP
Plan de Capacitación y Formación de Personal.	CP
Evaluación al Desempeño del Personal de la Institución.	EDP
Indicadores de Gestión.	IG
Informe Final	IF

4.2.3 Archivo Corriente

ARCHIVO CORRIENTE

CLIENTE:	DIRECCIÓN DISTRITAL DE CHIMBORAZO, DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.
COMPONENTE:	AUDITORÍA DE GESTIÓN
FECHA DE CIERRE:	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	INICIALES Y FECHA	
	PLANIFICACIÓN	FINAL
AUDITOR MARCIA ELENA CELA CELA	07/08/2017	18/08/2017
SUPERVISORA ING. DIANA EVELYN VARGAS ULLOA	07/08/2017	18/08/2017
DIRECTORA ENCARGADA ING. INGRID MOROCHO	07/08/2017	18/08/2017

INDICE

CONTENIDO DEL ARCHIVO CORRIENTE	REFERENCIAS
Archivo Corriente	AC
FASE I	
Programa de Planificación Preliminar	PPP
Visita a las Instalaciones de la Institución	VP
Entrevista al Director Financiero	EDF
Orden de Trabajo	OT
Notificación de Inicio de Auditoría	NI
Información General	SIG
FASE II	
Cuestionarios de Control Interno	CCI
Memorándum de Planificación	MP
Matriz de Riesgo del Control Interno	MR
Hallazgos del Control Interno	HCI
FASE III	
Programa de Auditoría	PA
Proceso de reclutamiento y selección del Personal	PRP
Verificación de los Requisitos Para el Ingreso del Personal	RPIP
Análisis el Plan de Capacitación del Personal	PCP
Realice la Aplicación de Evaluación al Desempeño del Personal.	EDP
Evaluación del cumplimiento del POA mediante la aplicación de indicadores	IG
FASE IV	
Programa de Comunicación de Resultados	PCR
Notificación final de Auditoría	NF
Informe Final de la Auditoría de Gestión	IF

4.2.3.1 FASE I: Planificación Preliminar

PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Objetivo: Recolectar información existente con el propósito de determinar problemas que pueden estar afectando a las actividades diarias, para analizar las áreas que requieran emplear la Auditoría de Gestión.

No.	Procedimientos	Referencia	Elaborado POR	Observación
1	Efectué una visita preliminar a las instalaciones de la institución.	VI	M.E.C.C	
2	Realice una entrevista preliminar al representante legal de la entidad.	EDF	M.E.C.C	
3	Elabore la orden de trabajo del proceso de auditoría	OT	M.E.C.C	
4	Realice notificación de inicio de auditoría.	NI	M.E.C.C	
5	Solicite información general de la institución.	IG	M.E.C.C	

Elaborado por: MECC	Fecha: 24/07/2017
Revisado por: DEVU/VMA	Fecha: 04/08/2017

Visita a la Dirección Distrital de Chimborazo, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Se visitó las instalaciones del Ministerio de Transporte y Obras Públicas el día 10 de junio del 2017, siendo las 10y 30 de la mañana para comprobar la dirección de estas oficinas, se pudo constatar que está ubicada en el centro de la ciudad en las calles primera Constituyente y García Moreno frente de Serví Pagos tercer piso con oficinas amplias y confortables donde todas las áreas trabajaban normalmente me recibió el Ing. Pablo Narváez Coordinador Financiero de la MTOPCH que muy amablemente me invito a recorrer las todas instalaciones, me presento algunos de sus compañeros y me informo brevemente los servicios ,valores, la misión, visión y me dio los nombres de los principales funcionarios.

Es una institución pública que sirve a la ciudadanía y al país, mantiene y realiza vías que conectan a con las demás ciudades para el desarrollo de nuestra provincia.

PRINCIPALES FUNCIONARIOS	CARGO
✓ Ing. Pablo Narváez	Supervisor Financiero
✓ Lcda. Rocío Vinuesa	Contadora
✓ Tnlgo. Marcelo Pastor	Tesorero
✓ Lcdo. Marcelo Baldeón	Auxiliar de Contabilidad

Elaborado por: MECC	Fecha: 24/07/2017
Revisado por: DEVU/ VMA	Fecha: 04/08/2017

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Entrevista a Director Financiero
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2016

El objetivo de esta entrevista es de conocer la institución en qué estado se encuentra la MTOPCH previo a la realización de la auditoría de gestión.

¿Cuántos servidores hay en la MTOPCH?

En este año están 21 servidores en lo que es LOSEP y 39 trabajadores en talleres total 60 persona que están laborando en esta institución.

¿Se ha realizado Auditorías de Gestión anteriormente?

Una auditoría de gestión no se ha realizado más se ha hecho auditorías financieras, donde solo han tomado en cuenta una mínima parte del para la evaluación.

¿Cuáles son las funciones del MTOPCH?

Estamos encargados de construir, mantener, fiscalizar y aprobar las obras de las vías y puentes que conectan a la provincia.

¿La MTOPCH cuenta con un organigrama directivo?

Se lo ha realizado conjuntamente con todos los directivos, servidores, los técnicos de acuerdo a la necesidad de la institución.

¿El MTOPCH posee un código de ética?

No se ha diseñado un código de ética que oriente a los servidores a tener un comportamiento correcto al momento de realizar las actividades encomendadas.

¿Existe indicadores de gestión en el MTOPCH?

No se ha elaborado indicadores de gestión para institución debido a esta carencia no se ha podido evaluar lo que es eficiencia, eficacia de las actividades que se viene realizando.

¿Se ha establecido un adecuado sistema de Control Interno en la MTOPCH?

Se ha elaborado conjuntamente con los servidores y la máxima autoridad ya que el sector público o cualquier institución que disponga de recursos públicos deben aplicar las normas de control interno ya que mediante este proceso se consigue muchos logros de los objetivos.

¿Se cumple con el presupuesto asignado a cada proyecto?

No suele cumplirse al 100% ya que en algunas ocasiones el proyecto cuesta más de lo estimado y se repone de otro proyecto.

¿Se entrega por escrito la misión y visión a todo el personal?

No se entrega por escrito a todos ya que la misión y visión se encuentra publicado en la página de Ministerio ellos cuando deseen pueden bajarse o informarse por este medio que es la página web.

¿Suelen identificar riesgos internos o externos?

Si se ha logrado identificar los riesgos claro que los externos son más difíciles de acertar que los que se dan dentro de la institución así se ha alcanzado mitigar los riesgos que son un gran problema para continuar con el trabajo.

¿Se actualiza permanentemente la página WEB de la Entidad?

El responsable de esta actividad no lo ha hecho ya que las cumple con otras actividades que es de prioridad para la institución y no habido mayor cosa que cambiar

Srta. Marcia Cela

Elaborado por: MECC	Fecha: 24/07/2017
Revisado por: DEVU/ VMA	Fecha: 04/08/2017

ORDEN DE TRABAJO

Oficio 002 – AG.2016-MTOPCH

Sección: Auditoría de Gestión a la MOPCH

Asunto: Orden de trabajo acción de control

Riobamba, 26 de julio de 2017

Señorita

Marcia Elena Cela

JEFE DE EQUIPO

Ciudad.-

Dispongo a usted la ejecución de la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en los procesos de gestión de la institución del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2016.

Para el siguiente trabajo contamos con el siguiente personal, en calidad de supervisor la Ing. Diana Vargas Ulloa y la Srta. Marcia Elena Cela, en calidad de jefe de equipo; para lo solicitamos colaboración la cual es muy importante para la ejecución del trabajo de investigación ya que es un requisito indispensable para la obtención del título profesional.

Atentamente,

Srta. Marcia Cela

NOTIFICACIÓN DE INICIO

Oficio 001- AG-MTOPCH

Sección: Auditoría de Gestión al Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo

Asunto: notificación de inicio de acción de control

Riobamba, 24 de julio de 2017

Ing.

Pablo Narváez Torres

DIRECTOR FINANCIERO DE LA MTOPCH

Primera Constituyente y García Moreno

Riobamba.-

De mi consideración:

De acuerdo al consentimiento que se me ha otorgado, notifico a usted, que yo Marcia Elena Cela con CI. 0603544578 estudiante de la ESPOCH de la Carrera de Contabilidad y Auditoría iniciaré con la Auditoría de Gestión para evaluar la eficacia, eficiencia y economía en los procesos de gestión de la institución, en el Ministerio de Transporte y Obras período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2016.

Por la atención dada a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Srta. Marcia Cela

Solicitud de Información General de la MITOPCH

Riobamba, 13 de junio del 2017

Ing.

Pablo Narváez

COORDINADOR FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DEL
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.

Presente-

Yo, Marcia Elena Cela Cela con CI. 0603544576, estudiante de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo de la Facultad de Administración de Empresas Programas Carrera de la décima séptima fase de Contabilidad y Auditoría, solicito que me autorice sacar información de los siguientes documentos Ruc, Poa, estatutos Aprobados, Plan Estratégico, Presupuesto, Proyectos Planificados y Ejecutados, Plan de Capacitación y Evaluación del personal, Expedientes del Personal y Copias de los Proyectos. La siguiente información requiero es para realizar mi trabajo de titulación con el tema Auditoría de Gestión a la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo.

Por la favorable atención que se dé a la presente anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

Srta. Marcia Cela

4.2.3.2 FASE II Planificación Específica

PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

Objetivo: Determinar los niveles de confianza y riesgo del control interno.

No.	Procedimientos	Referencia	Elaborado	Observación
1	Realice los cuestionarios de Control Interno por Componentes y determine confianza y riesgo de cada uno de ellos basándose en el COSO I.	CCI	M.E.C.C	
2	Elabore el memorándum de planificación.	MP	M.E.C.C	
3	Determine confianza y riesgos de los cinco componentes del control interno.	MR	MECC	

Elaborado por: MECC	Fecha: 07/08/2017
Revisado por: DEVU/ VMA	Fecha: 18/08/2017

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo

COMPONENTE: Ambiente de Control

SUBCOMPONENTE: Integridad y valores éticos

ALCANCE: Valores Éticos

MOTIVO DEL EXAMEN: Determinar si transmiten los valores éticos basados en estándares de conducta, la cual debe ser comunicada y puesta en práctica.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	NORMATIVA	OBSERVACIÓN
1	¿La MTOPCH cuenta con un código de ética?		√		NCI 200 – 01	No tiene código de ética. B Ref. HCII/10
2	¿El código de ética ha sido difundido y socializado a todo el personal de la entidad?		√		NCI 200 – 01	No existe por eso no se difunde. B
3	¿La máxima autoridad fomenta lo que es integridad y valores éticos?		√		NCI 200 – 01	No se difunde por Inobservancia de la máxima autoridad. B
4	¿Se establecido mecanismos que incorporen al personal a practicar valores éticos?	√			NCI 200 – 01	
5	¿Existen sanciones para quienes no respeten los valores?		√		NCI 200 – 01	No se aplica sanciones por falta de código de ética. B
	TOTAL Σ	1	4			

Calificación

Nivel de confianza	Total Calificación / Total Ponderado * 100
Nivel de confianza	$1/5 * 100 = 20\%$
Nivel de riesgo	100% - Nivel de riesgo
Nivel de riesgo	$100\% - 20\% = 80\%$

Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Nivel de riesgo		

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo

COMPONENTE: Ambiente de Control

SUBCOMPONENTE: Administración Estratégica

ALCANCE: Administración

MOTIVO DEL EXAMEN: Comprobar si realizan estrategias con el fin de mejorar la administración en las diferentes gestiones de la entidad.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	NORMATIVA	OBSERVACIÓN
1	¿La entidad cuenta con un sistema de planificación en funcionamiento y debidamente actualizado?	√			NCI 200 – 02	
2	¿La entidad cuenta con un POA?	√				
3	¿Se considera dentro del plan operativo anual la función, misión y visión institucionales y guardan consistencia con el plan nacional de desarrollo?	√			NCI 200 – 02	
4	¿Se utilizan indicadores de gestión donde se aprecie su situación, al finalizar determinado proyecto?		√		NCI 200 – 02	Los funcionarios que deben realizar este trabajo desconocen de la existencia de esta norma. B Ref. HCI2/10
5	¿Los productos que se obtienen de las actividades planificadas se documentan y difunden en todos los niveles de la entidad?	√			NCI 200 – 02	
	TOTAL Σ	4	1			

Calificación

Nivel de confianza	Total Calificación / Total Ponderado * 100
Nivel de confianza	$4/5 * 100 = 80\%$
Nivel de riesgo	100% - Nivel de riesgo
Nivel de riesgo	$100\% - 80\% = 20\%$

Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Nivel de riesgo		

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo

COMPONENTE: Ambiente de Control

SUBCOMPONENTE: Políticas y Prácticas de Talento Humano

ALCANCE: Talento Humano

MOTIVO DEL EXAMEN: Verificar si Talento humano se interesa y pone en práctica las políticas con respecto a reclutamiento del personal, capacitaciones, evaluaciones de desempeño.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	NORMATIVA	OBSERVACIÓN
1	¿Los puestos de dirección están ocupados por personal que cumplen con el perfil dispuesto por la ley?	√			NCI 200 – 03	
2	¿La MITOPCH evalúa al desempeño a todos sus servidores?		√		NCI 200 – 03	No evalúa a todos ya que el resto deben laborar. B Ref. HCI 3/10
3	¿Se ha establecido procedimientos apropiados para verificar los requisitos y perfil requeridos de los candidatos?	√			NCI 200 – 03	
4	¿Existe el apego a las normativas y marco legal en el reclutamiento del personal?		√		NCI 200 – 03	No se ha cumplido porque en algunos casos existen preferencias hacia determinadas personas. B Ref. HCI 4/10
5	¿Los servidores reclutados se encuentran capacitados para los distintos puestos a ocupar?	√			NCI 200 – 03	

6	¿Se informa al personal nuevo, de sus responsabilidades y de las expectativas de la máxima autoridad, de preferencia mediante una descripción detallada de sus puestos, que se mantendrá actualizada durante el tiempo en que preste sus servicios?	√			NCI 200 – 03	
7	¿Se ha elaborado un plan de capacitación que contemple la orientación y actualización para todo el personal sin excepciones?		√		NCI 200 – 03	El cumplimiento del plan es parcializado. B Ref. AC-HCI 5/10
8	¿La entidad cuenta con un manual de funciones donde se especifican sus actividades?		√		NCI 200 – 03	Cuentan con el manual pero no se actualizado. B Ref. AC-HCI 6/10
TOTAL Σ		4	4			

Calificación

Nivel de confianza	Total Calificación / Total Ponderado * 100
Nivel de confianza	$4/8 * 100 = 50\%$
Nivel de riesgo	100% - Nivel de riesgo
Nivel de riesgo	$100\% - 50\% = 50\%$

Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Nivel de riesgo		

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo

COMPONENTE: Ambiente de Control

SUBCOMPONENTE: Estructura Organizativa

ALCANCE: Administración

MOTIVO DEL EXAMEN: Determinar si la estructura organizacional es la adecuada para el cumplimiento de la misión y objetivos de la entidad.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	NORMATIVA	OBSERVACIÓN
1	¿La entidad cuenta con una estructura organizativa que muestre y difunda claramente las relaciones jerárquico-funcionales, a la vez que identifique las unidades ejecutoras de cada programa o proyecto, que permita el flujo de información entre las distintas áreas de trabajo y que prevea un nivel de descentralización razonable?	√			NCI 200 – 04	
2	¿La estructura prevista es adecuada al tamaño y naturaleza de las operaciones vigentes de la entidad?	√			NCI 200 – 04	
3	¿Las funciones y responsabilidades se delegan por escrito, sobre la base de las disposiciones legales, normativas y reglamentarias vigentes?	√			NCI 200 – 04	

4	¿La asignación de responsabilidades está directamente relacionada con los niveles de decisión?		√		NCI 200 – 04	Inapropiada asignación porque encargan a personas que desconocen de la actividad. B
5	¿Los manuales de procedimientos han sido difundidos y socializados en todos los niveles de la institución?	√			NCI 200 – 04	
TOTAL Σ		4	1			

Calificación

Nivel de confianza	Total Calificación / Total Ponderado * 100
Nivel de confianza	$4/5 * 100 = 80\%$
Nivel de riesgo	100% - Nivel de riesgo
Nivel de riesgo	$100\% - 80\% = 20\%$

Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Nivel de riesgo		

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo

COMPONENTE: Ambiente de Control

SUBCOMPONENTE: Delegación de autoridad

ALCANCE: Asignación de autoridad y responsabilidad

MOTIVO DEL EXAMEN: Establecer si toman en cuenta para la delegación de autoridad para las actividades de gestión.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	NORMATIVA	OBSERVACIÓN
1	¿Existe delegación de funciones?	√			NCI 200 – 05	
2	¿La delegación de funciones se lo realiza por escrito?	√			NCI 200 – 05	
3	¿El delegado es el responsable de las decisiones u omisiones que tome?	√			NCI 200 – 05	
4	¿La máxima autoridad inspecciona la realización de las actividades fijadas para cada empleado?		√		NCI 200 – 05	Por falta de tiempo no se realiza. B
5	¿Se hace la delegación de autoridad en base al desenvolvimiento de cada servidor?	√			NCI 200 – 05	
	TOTAL Σ	4	1			

Calificación

Nivel de confianza	Total Calificación / Total Ponderado * 100
Nivel de confianza	$4/5 * 100 = 80\%$
Nivel de riesgo	100% - Nivel de riesgo
Nivel de riesgo	$100\% - 80\% = 20\%$

Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Nivel de riesgo		

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo

COMPONENTE: Ambiente de Control

SUBCOMPONENTE: Competencia Profesional

ALCANCE: Competencia de Profesional

MOTIVO DEL EXAMEN: Determinar si a la máxima autoridad le interesa la capacidad de los servidores y servidoras.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	NORMATIVA	OBSERVACIÓN
1	¿Los servidores conocen las funciones que deben cumplir de acuerdo a su cargo?	√			NCI 200 – 06	
2	¿Realizan las funciones para las cuales fue contratado?	√			NCI 200 – 06	
3	¿Analizan el desempeño y experiencia del personal para un excelente desarrollo de las distintas actividades?		√		NCI 200 – 06	Inobservancia de los servidores.
4	¿Se ha elaborado programas de capacitación que le permitan desempeñarse de mejor manera?		√		NCI 200 – 06	
5	¿Sus habilidades son valoradas en la entidad?	√			NCI 200 – 06	
	TOTAL Σ	3	2			

Calificación

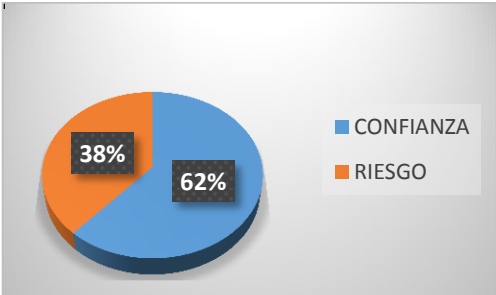
Nivel de confianza	Total Calificación / Total Ponderado * 100
Nivel de confianza	$3/5 * 100 = 60\%$
Nivel de riesgo	100% - Nivel de riesgo
Nivel de riesgo	$100\% - 60\% = 40\%$

Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Nivel de riesgo		

Ambiente de Control**Tabla 16:** Ambiente Control

N°	COMPONENTE	NC	NR
1	Integridad y Valores Éticos	20%	80%
2	Administración Estratégica	80%	20%
3	Políticas y Prácticas de Talento Humano	50%	50%
4	Estructura Organizativa	80%	20%
	Delegación de Autoridad	80%	20%
5	Competencia Profesional	60%	40%
	Suma Total Σ	370%	230%
	Promedio	62%	38%

Gráfico 11: Determinación del Riesgo del Componente de Ambiente de Control



Fuente: Tabla 16

Elaborado por: Marcia Cela

Análisis

Lo que corresponde al Componente Ambiente de Control de la MTOPCH presenta un nivel de confianza del 62% (moderado), mientras que el nivel de riesgo es del 38% (moderado) debido a que la institución no cuenta con un código de ética, por ende no se puede difundir, así mismo no se informa al personal nuevo todas las actividades de manera detallada, no se muestra ni se difunde claramente las relaciones jerárquico funcional, la máxima autoridad no inspecciona el trabajo de los jefes departamentales, no analizan los conocimientos y habilidades para realizar un buen trabajo.

Elaborado por: MECC	Fecha: 24/07/2017
Revisado por: DEVU/ VMA	Fecha: 04/08/2017

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo

COMPONENTE: Evaluación de Riesgos

SUBCOMPONENTE: Identificación de riesgos

ALCANCE: Objetivos

MOTIVO DEL EXAMEN: Determinar si la entidad tiene bien definidos sus objetivos para realizar un buen control de las actividades ya que es la guía principal.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	NORMATIVA	OBSERVACIÓN
1	¿Los objetivos del MTOPCH ayudan a llenar la necesidades de y a conseguir metas deseadas por la institución?	√			NCI 300 -01	
2	¿Los objetivos se han definido en base a la necesidad de la entidad y cada actividad?	√			NCI 300 -01	
3	¿Si los objetivos de la institución no atienden las necesidades que se requiere la máxima autoridad toma acciones?	√			NCI 300 -01	
4	¿Se evalúan el desempeño de cada área con relación a las metas?		√		NCI 300 -01	El tiempo no es suficiente para evaluar a todos por eso hizo parcialmente. B
	TOTAL Σ	3	1			

Calificación

Nivel de confianza	Total Calificación / Total Ponderado * 100
Nivel de confianza	$3/4 * 100 = 75\%$
Nivel de riesgo	100% - Nivel de riesgo
Nivel de riesgo	$100\% - 75\% = 25\%$

Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Nivel de riesgo		

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo

COMPONENTE: Evaluación de Riesgos

SUBCOMPONENTE: Plan de mitigación de riesgos

ALCANCE: Mitigación de riesgos

MOTIVO DEL EXAMEN: Evaluar si existe un mayor interés por mitigar riesgos en las actividades de la entidad.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	NORMATIVA	OBSERVACIÓN
1	¿Se identifica los riesgos y se discuten abiertamente con todos los servidores de la entidad?	✓			NCI 300 – 02	
2	¿Se clasifican los riesgos según el nivel de importancia?	✓			NCI 300 – 02	
3	¿Existe un plan de mitigación de riesgos?	✓			NCI 300 – 02	
4	¿Se comunica oportunamente la información interna y externa importante a aquellos que deben tomar acciones?		✓		NCI 300 – 02	No tienen debidamente organizado o no están enterados.
	TOTAL Σ	3	1			

Calificación

Nivel de confianza	Total Calificación / Total Ponderado * 100
Nivel de confianza	$3/4 * 100 = 75\%$
Nivel de riesgo	100% - Nivel de riesgo
Nivel de riesgo	$100\% - 75\% = 25\%$

Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Nivel de riesgo		

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo

COMPONENTE: Evaluación de Riesgos

SUBCOMPONENTE: Valoración de riesgos

ALCANCE: Apreciación de los riesgos

MOTIVO DEL EXAMEN: Medir el valor que dan a los riesgo.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	NORMATIVA	OBSERVACIÓN
1	¿Se analizan los riesgos y se corrige de forma oportuna para reducir errores?	√			NCI 300 – 03	
2	¿Se determina la probabilidad de la ocurrencia de un riesgo?	√			NCI 300 – 03	
3	¿Para la interpretación del efecto de un riesgo existe un proceso de valoración?		√		NCI 300 – 03	Lo realizan pero parcializado.
	TOTAL Σ	2	1			

Calificación

Nivel de confianza	Total Calificación / Total Ponderado * 100
Nivel de confianza	$2/3 * 100 = 67\%$
Nivel de riesgo	100% - Nivel de riesgo
Nivel de riesgo	$100\% - 67\% = 33\%$

Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Nivel de riesgo		

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo

COMPONENTE: Evaluación de Riesgos

SUBCOMPONENTE: Respuesta al riesgo

ALCANCE: Respuesta al riesgo

MOTIVO DEL EXAMEN: Verificar cual es reacción frente a los cambios naturales y económicos en la entidad.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	NORMATIVA	OBSERVACIÓN
1	¿Existen controles que aseguren que las acciones de la dirección se llevan a cabo correctamente?	√			NCI 300 – 04	
2	¿Están en la capacidad de reaccionar frente a los riesgos el personal?	√			NCI 300 – 04	
3	¿Verifican el cumplimiento de las medidas requeridas para reducir riesgos?	√			NCI 300 – 04	
4	¿Existe algún mecanismo para anticiparse a los cambios que pueden afectar a la entidad?		√		NCI 300 – 04	No habido propuestas de las máximas autoridades es por eso que no se preparado ningún mecanismo.
	TOTAL Σ	3	1			

Calificación

Nivel de confianza	Total Calificación / Total Ponderado * 100
Nivel de confianza	$3/4 * 100 = 75\%$
Nivel de riesgo	100% - Nivel de riesgo
Nivel de riesgo	$100\% - 75\% = 25\%$

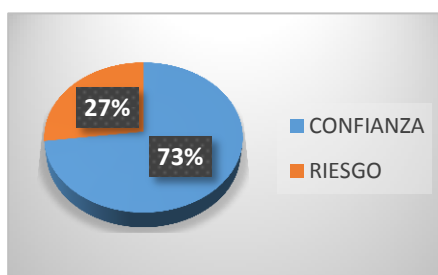
Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Nivel de riesgo		

Evaluación de Riesgos

Tabla 17: Evaluación de Riesgos

N°	COMPONENTE	NC	NR
1	Identificación de Riesgos	75%	25%
2	Plan de Mitigación de Riesgo	75%	25%
3	Valoración de riesgo	67%	33%
4	Respuesta al Riesgo	75%	25%
	Suma Total Σ	292%	108%
	Promedio	73%	27%

Gráfico 12: Determinación del Riesgo del Componente de Evaluación de Riesgo



Fuente: Tabla 17
Elaborado por: Marcia Cela

Análisis

El componente de evaluación de riesgos del MTOPCH presente un nivel de confianza del 73% (moderado), mientras que el nivel de riesgo es del 27% (moderado) estos resultados obtenidos es debido a la inexistencia de mecanismos para anticiparse a un cambio o riesgo que corre los trabajos, también se puede observar que el proceso de valoración de riesgo es parcializado no aplican a todas las actividades, la información de mayor relevancia no lo organizan y por ende no comunican oportunamente a los técnicos de mitigar el riesgo.

Elaborado por: MECC	Fecha: 24/07/2017
Revisado por: DEVU/ VMA	Fecha: 04/08/2017

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo

COMPONENTE: Actividad de Control

ALCANCE: Actividades de Control de la MTOPCH

MOTIVO DEL EXAMEN: Verificar si realizan estudios para llevar a cabo los proyectos de la entidad.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	NORMATIVA	OBSERVACIÓN
1	¿Todos los proyectos están respaldados por estudios pre inversión?	√			NCI 408 - 02	
2	¿Los estudios de los proyectos lo realizan por etapas?	√			NCI 408 - 02	
3	¿Para llevar a cabo un proyecto se toma en cuenta la viabilidad, grado de profundidad, alcance de cada una de las fases?	√			NCI 408 - 02	
4	¿Para las distintas fases de estudio participan profesionales con especialización, conocimientos suficientes para definición las variables más significativas que inciden en el proyecto?	√			NCI 408 - 02	
5	¿Para el estudio de los proyectos también se toma en cuenta cual será el impacto sobre el medio ambiente?	√			NCI 408 - 02	
6	¿Se registra en existencias absolutamente todos los suministros de oficina?		√		NCI 406 - 06	La persona encargada no ha codificado algunos suministros. B AC-HCI 7/10

AC- CI

25/36

7	¿Se cumple el cronograma del POA en las fechas planificadas?		√		NCI 406 - 02	Incumplimiento en las fechas por falta de supervisión de los fiscalizadores y supervisores de la entidad. B AC-HCI 8/10
TOTAL Σ		5	2			

Calificación

Nivel de confianza	Total Calificación / Total Ponderado * 100
Nivel de confianza	5/7 * 100 = 71%
Nivel de riesgo	100% - Nivel de riesgo
Nivel de riesgo	100% - 71 % = 29%

Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Nivel de riesgo		

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo

COMPONENTE: Actividad de Control

ALCANCE: Actividades de Control de la MTOPCH

MOTIVO DEL EXAMEN: Revisar si los proyectos tienen el perfil requerido del marco legal, de las normas técnicas, tecnología, principios con el fin de que puedan decidir el proyecto más conveniente.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	NORMATIVA	OBSERVACIÓN
1	¿La entidad ha preparado un perfil, identificando los beneficios, costos, aspectos legales, institucionales o de cualquier índole?	√			NCI 408 – 04	
2	¿El perfil del proyecto es objeto de análisis con respecto a las distintas propuestas, de manera que se puedan descartar aquellas que no sean factibles?	√			NCI 408 – 04	
3	¿Los proyectos avanzan de acuerdo al cronograma que se elaboró aun inicio?		√		NCI 408 – 05	Algunos proyectos no se cumplen en su totalidad debido a que el presupuesto destinado para la obra es utilizado en otra obra. B
4	¿Se realiza un estudio del impacto del proyecto sobre el ambiente?	√			NCI 408 – 05	
5	¿Se realiza un análisis de sensibilidad del proyecto para determinar cuál es el mejor y decidir si se ejecuta, se abandona o se mejora?		√		NCI 408 – 05	Por parte de la máxima autoridad no habido propuestas para este análisis. B
	TOTAL Σ	3	2			

Calificación

Nivel de confianza	Total Calificación / Total Ponderado * 100
Nivel de confianza	$3/5 * 100 = 60\%$
Nivel de riesgo	100% - Nivel de riesgo
Nivel de riesgo	$100\% - 60 = 40\%$

Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Nivel de riesgo		

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo

COMPONENTE: Actividad de Control

ALCANCE: Actividades de Control de la MTOPCH

MOTIVO DEL EXAMEN: Revisar si los planos, las obras están siendo elaboradas de acuerdo a las disposiciones reglamentarias y normativa vigente. Con el propósito de que los proyectos se ejecuten de una manera correcta.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	NORMATIVA	OBSERVACIÓN
1	¿Los planos de construcción contienen información gráfica y escrita?	√			NCI 408 – 09	
2	¿Los planos se elaboran de acuerdo a las disposiciones reglamentarias y normativas vigentes de acuerdo al tipo de obra a ejecutar?	√			NCI 408 – 09	
3	¿Todas las obras están programadas por la administración y con el respectivo detalle como duración, insumos, materiales, maquinaria y equipos, mano de obra, características ambientales y geográficas?	√			NCI 408 – 12	
4	¿Los archivos físicos se encuentran organizados con base a las disposiciones técnicas y jurídicas vigentes?		√		NCI 405-04	No se encuentran bien organizados por falta de personal para esta actividad. B AC-HCI 9/10

5	¿La administración directa tiene la suficiente capacidad técnica en conocimientos y experiencia para administrar y dirigir la obra?	✓			NCI -408 - 14	
6	¿La entidad supervisa la obra de forma rigurosa y estricta con el propósito de vigilar las tareas de fiscalización?		✓		NCI 408 -16	No supervisan porque para eso ya están los fiscalizadores contratados. B AC-HCI 10/10
7	¿Se efectúa evaluaciones permanentes al proyecto que se está ejecutando?	✓			NCI 408 - 17	
8	Se pide informe mensual de la obra a quienes están al frente de esta labor?	✓			NCI 408 - 19	
9	¿Los proyectos que se están ejecutando cuenta con libro de obra de la construcción?	✓			NCI 408 - 21	
10	¿Se evalúa mensualmente el avance financiero de la obra en relación con lo programado?	✓			NCI 408 - 24	
	TOTAL Σ	8	2			

Calificación

Nivel de confianza	Total Calificación / Total Ponderado *
	100
Nivel de confianza	8/10* 100 = 80%
Nivel de riesgo	100% - Nivel de riesgo
Nivel de riesgo	100% - 80% = 20%

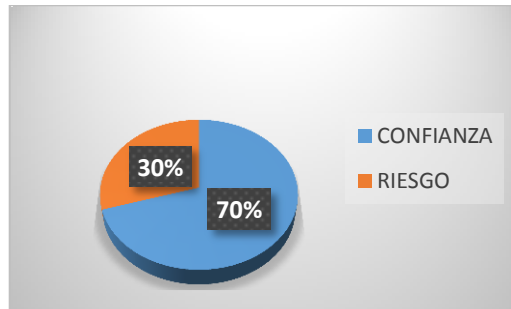
Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Nivel de riesgo		

Actividad de Control

Tabla 18: Actividad de Control

N°	COMPONENTE	NC	NR
1	Estudios de Preinversión y Diagnóstico de un Proyecto	71%	29%
2	Perfil de Proyecto y Estudio de Prefactibilidad	60%	40%
3	Planos constructivos, Programación de la Obra, Modalidad de Ejecución, Administración del Contrato y Control Financiero.	80%	20%
Suma Total Σ		211%	89%
Promedio		70%	30%

Gráfico 13: Determinación del Riesgo de Actividad de Control



Fuente: Tabla 18

Elaborado por: Marcia Cela

Análisis

El componente de actividad de control de la MTOPCH presenta un nivel de confianza del 70% (moderado), mientras que el nivel de riesgo es del 30% (moderado) debido a que no definen el problema a solucionar y no comparan los recursos requeridos con lo existente en bodega para el diseño definitivo del proyecto.

Elaborado por: MECC	Fecha: 24/07/2017
Revisado por: DEVU/ VMA	Fecha: 04/08/2017

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo

COMPONENTE: Información y Comunicación

ALCANCE: Información y Comunicación

MOTIVO DEL EXAMEN: Verificar si la información llega de manera oportuna a todos los niveles de la entidad.

Nº	PREGUNTAS	SI	N O	N/ A	NORMATIV A	OBSERVACIÓ N
1	¿El sistema de información computarizado, responde a las políticas que definen los aspectos de soporte técnico, mantenimiento y seguridad?	√			NCI 500	
2	¿El sistema de información cuenta con programas, aplicaciones y procedimientos documentados, así como con una segregación de funciones entre las distintas áreas administrativas?	√			NCI 500	
3	¿Los sistemas de información y comunicación, permite a la máxima autoridad y a los directivos: identificar, capturar y comunicar información oportuna, para facilitar a los servidores cumplir con sus responsabilidades?	√			NCI 500	
4	¿Los sistemas de información cuentan con controles adecuados?	√			NCI 5001	
5	¿La organización, ha establecido canales de comunicación abiertos para trasladar la información en forma segura?	√			NCI 5001	

6	¿Se comunican los aspectos relevantes del control interno en la entidad y su responsabilidad?	✓			NCI 5001	
7	¿Los mecanismos establecidos, garantizan la comunicación entre todos los niveles de la organización?	✓			NCI 5001	
8	¿Se mantienen canales de comunicación, con terceros?		✓		NCI 5002	Opinan que no es conveniente. B
TOTAL Σ		7	1			

Calificación

Nivel de confianza	Total Calificación / Total Ponderado * 100
Nivel de confianza	$7/8 * 100 = 88\%$
Nivel de riesgo	100% - Nivel de riesgo
Nivel de riesgo	$100\% - 88\% = 12\%$

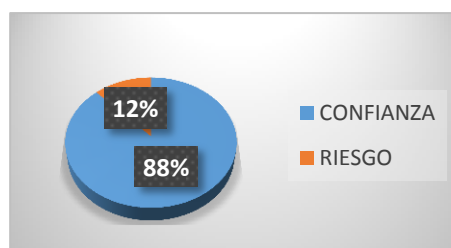
Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Nivel de riesgo		

Información y Comunicación

Tabla 19: Información y Comunicación

N°	COMPONENTE	NC	NR
1	Información, Control sobre los Sistemas de Información y Canales de Comunicación Abiertos.	88%	12%
	Suma Total Σ	88%	12%
	Promedio	88%	12%

Gráfico 14: Determinación de Riesgo del Componente de Información y Comunicación



Fuente: Tabla 19

Elaborado por: Marcia Cela

Análisis

Corresponde al Componente de Información y Comunicación de la MTOPCH presenta un nivel de confianza del 88% (alto), mientras que el nivel de riesgo es del 12% (bajo) debido a que creen que no es muy importante mantener información con terceras personas.

Elaborado por: MECC	Fecha: 24/07/2017
Revisado por: DEVU/ VMA	Fecha: 04/08/2017

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo

COMPONENTE: Seguimiento

ALCANCE: Seguimiento

MOTIVO DEL EXAMEN: Determinar si las actividades de monitoreo sobre la efectividad del control interno son prácticas y seguras sobre las operaciones diarias de la entidad.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	NORMATIVA	OBSERVACIÓN
1	¿Observan al personal en sus labores cotidianas con el fin de que cumplan con el horario y actividades encomendadas?	√			NCI 600 – 01	
2	¿Se realiza verificaciones de registro con la existencia física de los recursos?		√		NCI 600 – 01	Es numeroso revisar físicamente confían en el encargado y los papeles existentes.
3	¿Se analizan los informes de auditoría?		√		NCI 600-01	Entienden que el que fue llamado la atención debe analizar y corregir su falta.
4	¿La máxima autoridad realiza una evaluación por sus propios medios para verificar la situación de las áreas existentes en la MTOPCH?		√		NCI 600-02	No lo hace debido a que esa actividad no le corresponde más bien es de talento humano.
5	¿Verifica la eficacia de las actividades regulares de control, cuando se desarrollan y establecen nuevos sistemas de contabilidad o de información?	√			NCI 600-02	

6	¿Se mejoran los sistemas de contabilidad e información, cuando el volumen y complejidad de las operaciones se incrementan significativamente?	√			NCI 600-02	
TOTAL Σ		3	3			

Calificación

Nivel de confianza	Total Calificación / Total Ponderado * 100
Nivel de confianza	$3/6 * 100 = 50 \%$
Nivel de riesgo	100% - Nivel de riesgo
Nivel de riesgo	$100\% - 50\% = 50\%$

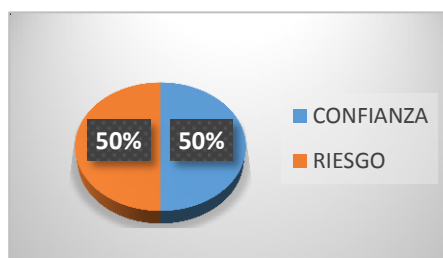
Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Nivel de riesgo		

Seguimiento

Tabla 20: Seguimiento

N°	COMPONENTE	NC	NR
1	Seguimiento Continuo en Operación y Evaluaciones Periódicas.	50%	50%
	Suma Total Σ	50%	50%
	Promedio	50%	50%

Gráfico 15: Determinación de Riesgo del Componente Seguimiento



Fuente: Tabla 20

Elaborado por: Marcia Cela

Análisis

Corresponde al componente Seguimiento de la MTOCH presenta un nivel de confianza del 50% (bajo) mientras que el nivel de riesgo es del 50% (alto) debido a que no se revisa existencia física de recursos con los registros alegando que es numeroso y se necesita tiempo, no se analizan las auditorías y la máxima autoridad no realiza por sus propios medios evaluaciones a las áreas de la institución para conocer situaciones o necesidades actuales.

Elaborado por: MECC	Fecha: 24/07/2017
Revisado por: DEVU/ VMA	Fecha: 04/08/2017

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

Memorando de planificación de la Auditoría de Gestión a realizarse en la Provincia de Chimborazo Cantón Riobamba Ministerio de Transporte y Obras Públicas por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

ANTECEDENTES

En la MTOPCH no se ha realizado una auditoría de gestión.

MOTIVO DE LA AUDITORÍA GESTIÓN

La Auditoría de Gestión, por el período comprendido del año 2016, se efectuará de conformidad a la orden de trabajo N° 002 -AG -2016, para conocer los niveles de eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

Realizar una Auditoría de Gestión a la Dirección Distrital de Chimborazo, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en el período Enero – Diciembre 2016; para la evaluación de la eficacia y eficiencia en los procesos de gestión de la institución.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Realizar auditoría de gestión, al presupuesto, plan operativo anual y talento humano, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD

Fue creado En la administración del Doctor Isidro Ayora, Presidente de la República (1929 – 1931), El 9 de julio de 1929 y por Decreto Supremo No. 92 de la Asamblea Nacional, se produce la creación definitiva. Con estos antecedentes el Ministro de Obras Públicas en el gobierno del Presidente León Febres Cordero, Ing. Alfredo Burneo, mediante Acuerdo Ministerial No. 037 del 15 de octubre de 1984, declara como fecha oficial del Ministerio de Obras públicas el 15 de enero del 2007, el Presidente de la República, Eco. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 2012)Rafael Correa Delgado, mediante Decreto Ejecutivo 053, cambia la estructura de este Portafolio y crea el Ministerio de Transporte y Obras Públicas con cuatro Subsecretarías.

BASE LEGAL

Las actividades y operaciones del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo, se rigen por las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Política de la República del Ecuador año 2008.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento.
- Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos.
- Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental
- Ley del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Inversión Pública.
-

MISIÓN DE LA ENTIDAD

Ejecutar, supervisar y controlar los planes, y proyectos de infraestructura y servicios del transporte, contribuyendo al desarrollo económico y social de la provincia.

VISIÓN

Ser el eje del desarrollo Nacional y Regional mediante la Gestión del Transporte Intermodal y Multimodal y su infraestructura con estándares de eficiencia y calidad

VALORES

- Responsabilidad
- Liderazgo
- Iniciativa y creatividad
- Puntualidad
- Vocación para Servir
- Eficiencia y Eficacia
- Honradez y Transparencia
- Perseverancia
- Objetividad
- Trabajo en Equipo
- Ética Profesional
- Respeto

OBJETIVOS DE LA ENTIDAD**Objetivo General**

Contribuir al desarrollo del País a través de la formulación de políticas, regulaciones, planes, programas y proyectos, que garanticen un Sistema Nacional del Transporte Intermodal y Multimodal, sustentado en una red de Transporte con estándares internacionales de calidad, alineados con las directrices económicas, sociales, medioambientales y el plan nacional de desarrollo.

Objetivos Estratégicos**Técnicos**

- Formular la política nacional del Transporte, que contribuya a la integración regional, crecimiento económico, desarrollo social y soberano del País;
- Dotar al País de Infraestructura intermodal y multimodal con los más altos estándares de calidad, seguridad y eficiencia, contribuyendo al desarrollo económico sustentable, la conectividad y la integración territorial;

- Implementar un sistema integrado de servicios de Transporte, coordinando acciones que permitan el desarrollo de los modos aéreo, terrestre, ferroviario, marítimo y fluvial, así como del Transporte Multimodal, con altos índices de seguridad en sus operaciones;
- Mejorar las condiciones de conectividad terrestre, ferroviaria, aérea, marítima y fluvial del País, priorizando la inclusión social de personas que habitan en localidades geográficamente aisladas;
- Proponer e implementar la normativa técnica que posibilite la gestión eficaz del Sistema Nacional del Transporte;
- Promover acciones tendientes al perfeccionamiento del Sistema Nacional de Transporte mediante la investigación y desarrollo del sector; y,
- Controlar y fiscalizar el cumplimiento de la normativa de los servicios de Transporte terrestre y ferroviario, marítimo, fluvial y aéreo, asegurando la calidad de los servicios y la protección a los usuarios.

Financieros:

- Consolidar el grado de seguridad financiera a través de procedimientos técnicos de control interno;
- Incrementar el nivel de cumplimiento de la ejecución presupuestaria para un adecuado y puntual cumplimiento de prioridades del Ministerio de Transporte y Obras Públicas;
- Implementar, controlar y evaluar el proceso de desconcentración financiera Institucional;
- Mantener actualizado el registro contable y financiero Institucional; y,
- Mejorar los procesos del área financiera, fundamentando su diseño y operación en las nuevas herramientas tecnológicas.

Recursos Humanos:

- Gestionar los recursos humanos a través del enfoque sistémico del talento humano;
- Mejorar y consolidar el sentido de pertenencia Institucional;

- Fomentar una cultura de mejoramiento continuo y de planificación.
- Establecer procedimientos adecuados y oportunos para racionalizar los recursos humanos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Procesos:

- Promover el mejoramiento continuo de los procesos para garantizar el cumplimiento de la Misión Institucional;
- Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de la gestión Institucional.

COLABORACIÓN DE LA DIRECTORA ENCARGADA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

En esta Auditoría de Gestión la directora encargada y personal administrativo, están prestos a facilitar la información necesaria que he requerido para realizar el presente trabajo de titulación.

PRESUPUESTO

Los presupuestos de la MTOPCH, fueron aprobados Ordenanza del Ministerio de Finanzas y por el director financiero las fuentes de financiamiento son:

- Ingresos Corrientes
- Ingresos de Capital
- Ingresos de financiamiento

IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES A SER EXAMINADOS EN LA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA.

- Proyectos
- Presupuestos
- Talento Humano

Elaborado por: MECC	Fecha: 24/07/2017
Revisado por: DEVU/ VMA	Fecha: 04/08/2017

DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE CONFIANZA Y DE RIESGO

Tabla 21: Determinación de los niveles de confianza y riesgo

Nº	COMPONENTE	Nivel de confianza	Nivel Riesgo
1	Ambiente de Control	62%	38%
2	Evaluación de Riesgo	73%	27%
3	Actividad de Control	70%	30%
4	Información y Comunicación	88%	12%
5	Seguimiento	50%	50%
	SUMA TOTAL Σ	343%	157%
	PROMEDIO	69%	31%

Elaborado por: MECC	Fecha: 07/08/2017
Revisado por: DEVU/VMA	Fecha: 18/08/2017

4.2.3.3 FASE III Ejecución

PROGRAMA DE EJECUCIÓN

Objetivo:

Obtener evidencia para la construcción de los hallazgos de auditoría de gestión

No.	Procedimientos	Referencia	Elaborado	Observación
1	Elabore la hoja de hallazgos con sus cuatro atributos.	HCI	MECC	
2	Compruebe el proceso de reclutamiento y selección de personal.	PRS	MECC	
3	Verifique de los requisitos para el ingreso del personal.	RIP	MECC	
4	Analice el plan de capacitación del personal.	CP	MECC	
5	Realice la aplicación de evaluación al desempeño del personal de la organización.	EDP	MECC	
6	Evalué el cumplimiento del POA mediante la aplicación de indicadores de gestión.	IG	MECC	

Elaborado por: MECC	Fecha: 21/08/2017
Revisado por: DEVU/ VMA	Fecha: 29/09/2017

<p>Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo</p> <p>Auditoría de Gestión del 1 de enero al 31 de diciembre 2016</p>
<p>HOJA DE HALLAZGO DE CONTROL INTERNO N° 1</p>
<p>Referencia: AC-CC 1/36</p>
<p>Título: Falta de elaboración de código de ética.</p>
<p>Condición: La máxima autoridad y talento humano del MTOPCH no realizó un código de ética.</p>
<p>Criterio: En la NCI 200-01 Integridad y valores éticos manifiesta lo siguiente: La máxima autoridad de cada entidad emitirá formalmente las normas propias del código de ética, para contribuir al buen uso de los recursos públicos y al combate a la corrupción.</p>
<p>Causa: La máxima autoridad conjuntamente con talento humano no se han esforzado por realizar dicha actividad de mayor importancia para la institución.</p>
<p>Efecto: La falta de elaboración de Código de Ética ha ocasionado que no exista guía de valores éticos para los servidores.</p>
<p>Conclusión: El responsable de preparar un Código de Ética tal como ordena el Control Interno para el buen desarrollo de las actividades a nivel institucional.</p>
<p>Recomendación: Al director del MTOPCH conjuntamente con el jefe de Talento Humano deben emitir valores éticos para el buen desenvolvimiento de sus actividades.</p>

<p>Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo</p> <p>Auditoría de Gestión del 1 de enero al 31 de diciembre 2016</p>
<p>HOJA DE HALLAZGO DE CONTROL INTERNO N° 2</p>
<p>Referencia: AC-CCI 3/36</p>
<p>Título: Falta de Indicadores de Gestión para la medición del éxito de las actividades.</p>
<p>Condición: La MTOPCH no aplican Indicadores de Gestión para los proyectos que realizan en la institución.</p>
<p>Criterio: NCI 200-02 Administración Estratégica: Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.</p>
<p>Causa: El responsable de esta actividad no se ha preocupado por implementar esta herramienta importante para evaluar los resultados.</p>
<p>Efecto: Resultado negativo desconocimiento de los resultados del desempeño en las actividades, tiempo a emplearse y la calidad de los productos.</p>
<p>Conclusión Los responsables de implementar esta herramienta importante no elaboraron indicadores de gestión.</p>
<p>Recomendación: Al Director del MTOPCH conjuntamente con el Director Financiero se recomienda elaborar, e implementar indicadores de gestión de acuerdo a la norma de control interno lo cual servirá para una correcta administración.</p>

<p>Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo</p> <p>Auditoría de Gestión del 1 de enero al 31 de diciembre 2016</p>
HOJA DE HALLAZGO DE CONTROL INTERNO N° 3
Referencia: AC-CCI 5/36
Título: Falta de evaluación al desempeño de los servidores de la MTOP.
Condición: Una grupo de servidores no fueron evaluados ya que fueron tomados en cuenta los que están en puestos altos.
<p>Criterio: NCI 200-03 Políticas y prácticas de talento humano manifiesta lo siguiente:</p> <p>La administración del talento humano, constituye una parte importante del ambiente de control, cumple con el papel esencial de fomentar un ambiente ético desarrollando el profesionalismo y fortaleciendo la transparencia en las prácticas diarias. Esto hace visible empleando una evaluación del desempeño y promoción y en la aplicación de principios de justicia y equidad, así como el apego a la normativa y marco legal que regulan las relaciones laborales.</p>
Causa: Falta de coordinación y esfuerzo por parte de los responsables que están al frente de realizar este trabajo.
Efecto: No saben las habilidades, capacidades, destrezas, nivel de rendimiento de todos los servidores que se encuentran laborando en las diferentes áreas.
Conclusión: No se evaluó a un grupo de servidores por lo que no se tiene una información relevante sobre sus habilidades, capacidades, destrezas etc.
Recomendación: Al Director MTOCH conjuntamente con el jefe de talento humano encargarse de preparar las hojas de evaluación para todos los servidores aplicando el principio de equidad.

Elaborado por: MECC	Fecha: 07/08/2017
Revisado por: DEVU/ VMA	Fecha: 18/08/2017

<p>Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo</p> <p>Auditoría de Gestión del 1 de enero al 31 de diciembre 2016</p>
HOJA DE HALLAZGO DE CONTROL INTERNO N° 4
Referencia: AC-CCI 5/36
Título: Falta de apego a las normativas al momento de reclutar al personal.
Condición: Existen 3 personas que no han entregado todos los documentos que deberían presentar en sus carpetas.
<p>Criterio: NCI 200-03 Políticas y prácticas de talento humano manifiesta lo siguiente:</p> <p>La administración del talento humano, constituye una parte importante del ambiente de control, cumple con el papel esencial de fomentar un ambiente ético desarrollando el profesionalismo y fortaleciendo la transparencia en las prácticas diarias. Esto se hace visible en la ejecución de los procesos de planificación, clasificación, reclutamiento y selección de personal, capacitación, evaluación del desempeño y promoción y en la aplicación de principios de justicia y equidad, así como el apego a la normativa y marco legal que regulan las relaciones laborales.</p>
Causa: Descuido por parte del responsable de emitir estos papeles que son uno de los requisitos para ingresar a laborar en la institución.
Efecto: Para cualquier trámite que se desea elaborar no existe en archivos o si llega auditoría puede sancionarles por falta de apego a la normativa y marco legal.
Conclusión: No recolectaron todos los requisitos estipulados para laborar en la institución.
Recomendación: Al jefe de talento humano y secretaria se recomienda solicitar todos los requisitos necesarios del personal que labora en esta institución para un archivo ordenado.

Elaborado por: MECC	Fecha: 07/08/2017
Revisado por: DEVU/ VMA	Fecha: 18/08/2017

<p>Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo</p> <p>Auditoría de Gestión del 1 de enero al 31 de diciembre 2016</p>
<p>HOJA DE HALLAZGO DE CONTROL INTERNO N° 5</p>
<p>Referencia: AC-CCI 6/36</p>
<p>Título: Plan parcializado de capacitación para el personal.</p>
<p>Condición: Un grupo de servidores no han recibido capacitación para su mejor desenvolvimiento.</p>
<p>Criterio: NCI 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo manifiesta lo siguiente: Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidores en todos los niveles de la entidad.</p>
<p>Causa: El responsable no ha programado capacitaciones para todos servidores por falta de presupuesto.</p>
<p>Efecto: Existe desconocimiento en la realización de algunas actividades o se demoran en entregar el trabajo hasta actualizarse por otros medios.</p>
<p>Conclusión: Capacitaciones parcializadas por falta de presupuesto para cumplir esta actividad.</p>
<p>Recomendación: Al director de la MTOPCH realizar gestiones con el propósito de obtener una partida presupuestaria para esta actividad importante la cual permitirá actualizar sus conocimientos y así harán un trabajo eficiente.</p>

<p>Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo</p> <p>Auditoría de Gestión del 1 de enero al 31 de diciembre 2016</p>
<p>HOJA DE HALLAZGO DE CONTROL INTERNO N° 6</p>
<p>Referencia: AC-CCI 6/36</p>
<p>Título: Manual de funciones no actualizado.</p>
<p>Condición: Los servidores trabajan con ligeras reformas que lo han hecho en la institución.</p>
<p>Criterio: NCI 407-02 Manual de clasificación de puestos manifiesta lo siguiente: La entidad contará con un manual que contenga la descripción de las tareas, responsabilidades, el análisis de las competencias y requisitos de todos los puestos de su estructura y organizativa. El documento será revisado y actualizado periódicamente y servirá de base para la aplicación de los procesos de reclutamiento, selección y evaluación del personal.</p>
<p>Causa: Falta de acuerdo y esfuerzo para realizar la debida actualización.</p>
<p>Efecto: Se duplica actividades que no le corresponde a determinado servidor esto produce un mal estar.</p>
<p>Conclusión: El manual de funciones no está actualizado por se suele asignar actividades que no les corresponden provocando mal estar en los servidores.</p>
<p>Recomendación: Al Director de la MTOPCH ordenar a talento humano y conjuntamente con el área jurídica actualizar el manual de funciones con apego a la normativa vigente.</p>

<p>Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo</p> <p>Auditoría de Gestión del 1 de enero al 31 de diciembre 2016</p>
<p>HOJA DE HALLAZGO DE CONTROL INTERNO N° 7</p>
<p>Referencia: AC-CCI 24/36</p>
<p>Título: No se registra todos los suministros de oficina en existencias.</p>
<p>Condición: Existencias no contiene una información real por tal razón se da mal uso y desperdicio de los suministros.</p>
<p>Criterio: NCI 406-02 Planificación manifiesta lo siguiente: La planificación establecerá mínimos y máximos de existencias, de tal forma que las compras se realicen únicamente cuando sean necesarias y en cantidades apropiadas.</p>
<p>Causa: Descuido del responsable.</p>
<p>Efecto: No se sabe con exactitud lo que se posee respecto a los suministros y a veces se suele comprar por no tener datos reales de existencias.</p>
<p>Conclusión: Datos de existencias carece de información irreal por lo que suele comprar demás.</p>
<p>Recomendación: Al Director financiero tomar medidas correctivas con el responsable y al bodeguero registrar todo los ingresos con sus respectivos códigos para el correcto uso de estos recursos que son de la institución.</p>

<p>Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo</p> <p>Auditoría de Gestión del 1 de enero al 31 de diciembre 2016</p>
<p>HOJA DE HALLAZGO DE CONTROL INTERNO N° 8</p>
<p>Referencia: AC-CCI 24/36</p>
<p>Título: Incumplimiento de cronograma del POA.</p>
<p>Condición: No han establecido un sistema de control que asegure el cumplimiento del POA</p>
<p>Criterio: según las Normas de IP y NCI 406-2 planificación manifiesta lo siguiente: La formulación del plan operativo anual deberá coordinarse con los procesos y fechas establecidas por el Sistema Nacional de Planificación.</p>
<p>Causa: Se ha incumplido por colocar una parte del presupuesto en otra actividad que es prioritaria o alguna obra que está retrasada y toca entregar.</p>
<p>Efecto: Obras atrasadas o se ha terminado se terminado sin la garantía debida.</p>
<p>Conclusión: Incumplimiento de cronograma del POA especialmente con las fechas planificadas a un inicio.</p>
<p>Recomendación: Al director del MTOPCH y director financiero cumplir y hacer cumplir con el plan operativo en las fechas estipuladas y realizar informes mensuales para constatar que está avanzando dicha actividad.</p>

<p>Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo</p> <p>Auditoría de Gestión del 1 de enero al 31 de diciembre 2016</p>
<p>HOJA DE HALLAZGO DE CONTROL INTERNO N° 9</p>
<p>Referencia: AC-CCI 28/36</p>
<p>Título: Archivos físicos desordenados.</p>
<p>Condición: Desorden en la bodega de archivos los cartones de documentos se encuentran en casilleros de otros años y por ende se encuentran mal registrados en el sistema.</p>
<p>Criterio: NCI 405-04 Documentación de respaldo y su archivo: La máxima autoridad, deberá implantar y aplicar políticas y procedimientos de archivo para la conservación y mantenimiento de archivos físicos y magnéticos, con base en las disposiciones técnicas y jurídicas vigentes. Toda entidad pública dispondrá de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de sus operaciones. La documentación sustentadora de transacciones financieras, operaciones administrativas o decisiones institucionales, estará disponible, para acciones de verificación o auditoría, así como para información de otros usuarios autorizados, en ejercicio de sus derechos.</p>
<p>Causa: Falta de presupuesto y por ende no se puede contratar personal para archivos.</p>
<p>Efecto: No se puede encontrar determinado documento en el momento requerido existe una demora en la búsqueda.</p>
<p>Conclusión: Archivos desorganizados por falta de personal.</p>
<p>Recomendación: Al Director del MTOPCH gestionar una partida presupuestaria para contratar un responsable para esta actividad.</p>

Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo
Auditoría de Gestión del 1 de enero al 31 de diciembre 2016
HOJA DE HALLAZGO DE CONTROL INTERNO N° 10
Referencia: AC-CCI 29/36
Título: Falta de supervisión rigurosa en las obra.
Condición: Fiscalizadores de la obra suelen descuidar su actividad encomendada para dedicarse a asuntos personales y por ende la obra avanza lentamente.
Criterio: NCI 408 -16 Administración del contrato y administración de la obra Estas labores las puede realizar la entidad directamente o contratarla con una empresa consultora que se encargará de administrar por delegación. A pesar de delegar estas labores, la entidad mantendrá una supervisión rigurosa y estricta sobre la obra con el propósito de vigilar las tareas de fiscalización.
Causa: Falta de tiempo porque se encuentran cumpliendo con las tareas de oficina.
Efecto: Retraso en las obras o producto de mala calidad.
Conclusión: A pesar de tener la responsabilidad de supervisar no lo hacen por falta de tiempo.
Recomendación: Al Director de la MTOPCH delegar a quien corresponda que fiscalice las actividades de la institución para que no exista retrasos y afecte al cronograma del POA.

Elaborado por: MECC	Fecha: 07/08/2017
Revisado por: DEVU/ VMA	Fecha: 18/08/2017

Comprobación del Proceso de Reclutamiento y Selección del Personal

No.	Descripción del proceso	Si	No	Observaciones
1	Convocatoria	60		
2	Evaluación	60		
3	Selección	60		
4	Constatación de Experiencia, Destrezas y Habilidades.	56	4	
5	Proclamación del Concurso de Méritos y Oposición	60	1	Excepto el Director
	Total de Documentos Σ	296	5	

Interpretación

Se cumplió el proceso de reclutamiento de personal en convocatoria el total que es 60, en evaluación 60, en selección 60, en constatación de experiencia, destrezas y habilidades 56, concurso de Méritos y Oposición 60 y han incumplido 4 personas con una parte del proceso.

Elaborado por: MECC	Fecha: 21/08/2017
Revisado por: DEVU/ VMA	Fecha: 29/09/2017

Comprobación de los Requisitos para Ingreso del Personal

Nº	REQUISITOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	Contar con 18 años estar y poder gozar de libre ejercicio en el sector público tal como indica la ley ecuatoriana.	60		
2	No hallarse en estado de insolvencia fraudulenta declarada judicialmente.	60		
3	No encontrarse en interdicción civil, no ser el deudor al que se siga proceso de concurso de acreedores.	60		
4	No tener prohibición para ejercer cargos públicos.	60		
5	Tener preparación académica, cursos realizados, entre otros conocimientos que requiere el cargo a ocupar.	59	1	No ha sido solicitado por el departamento de talento humano.
6	Contar con la papeleta de votación actualizada requisito primordial para poder laborar en la institución, salvo las causas de excusa previstas en la Ley.	60		
7	Estar al día con el pago de créditos obtenidos en entidades u organismos del sector público.	60		
8	Entregar declaración patrimonial juramentada.	59	2	Inobservancia de parte de talento humano.
9	Autorización para levantar el sigilo de sus cuentas bancarias.	60		

Elaborado por: MECC	Fecha: 21/08/2017
Revisado por: DEVU/ VMA	Fecha: 29/09/2017

10	Debe estar al día con las pensiones alimenticias.	60		
11	Declaración de no encontrarse incurso en nepotismo, inhabilidades o prohibiciones previstas en la Constitución de la República y el ordenamiento jurídico vigente.	60		
12	Haber sido declarado triunfador en el concurso de méritos y oposición, salvo en los casos de las servidoras y servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción.	60		

Análisis

Después de haber revisado y evaluado se encontró que existe un servidor que no ha cumplido con uno de los requisitos que son los documentos de preparación académica, 2 servidores no entregaron declaración juramentada.

Elaborado por: MECC	Fecha: 21/08/2017
Revisado por: DEVU/ VMA	Fecha: 29/09/2017

CAPACITACIONES DEL PERSONAL

Título: Falta de capacitación al personal del MTOPCH.

Condición: Se ha establecido que existe personal que no ha sido objeto de capacitaciones anteriormente.

Criterio: NCI 200-06 Competencia Profesional Los directivos de la entidad, especificarán en los requerimientos de personal, el nivel de competencias necesario para los distintos puestos y tareas a desarrollarse en las áreas correspondientes. Así mismo, los programas de capacitación estarán dirigidos a mantener los niveles de competencia requeridos.

LOSEP Art. 70, 71,72 y 73

Causa: Deficiente capacitación de personal lo que aumenta el riesgo de error en determinadas actividades.

Efecto: Resultado negativo 19 personas sin actualizar sus conocimientos por ende están en riesgo de cometer errores.

Conclusión: No desarrollan plan capacitación para todo el personal solo recibe un cierto grupo.

Recomendación: Al director, Coordinador financiero y Talento Humano realizar plan de capacitación para todo el personal ya que todos necesitan actualización y orientación de sus conocimientos.

Elaborado por: MECC	Fecha: 21/08/2017
Revisado por: DEVU/ VMA	Fecha: 29/09/2017

EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DEL MTOPCH

Título: No aplican evaluación a todos los servidores.

Condición: De la siguiente interrogación se puede apreciar que 39 trabajadores no han sido evaluados.

Criterio: Norma Técnica de Clasificación de Servicios y Evaluación de Desempeño Art. 5 literal a), b),c),d),e),f) **Equidad.-** Evaluar el rendimiento de los funcionarios y servidores sobre la base del manual de clasificación de puestos institucional en caso de que la institución disponga del mismo, de otra forma, estará orientado hacia el cumplimiento de objetivos, planes, programas o proyectos, para lo cual se debe interrelacionar los resultados esperados en cada unidad o proceso interno, procediendo con justicia, imparcialidad y objetividad.

Causa: El responsable de realizar esta actividad incumplió con el principio de equidad de la evaluación del desempeño.

Efecto: Bajo nivel de rendimiento en las actividades y áreas que no han sido evaluadas.

Conclusión: De las 60 personas 39 trabajadores no han sido evaluados.

Recomendación: Al responsable de esta actividad se recomienda aplicar el proceso de evaluación del desempeño a todo el personal de la MTOPCH.

Elaborado por: MECC	Fecha: 21/08/2017
Revisado por: DEVU/ VMA	Fecha: 29/09/2017

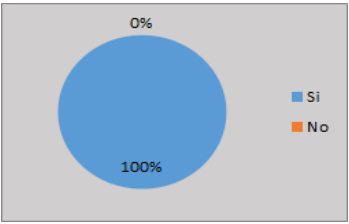
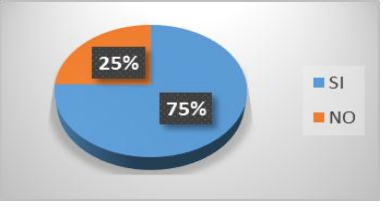
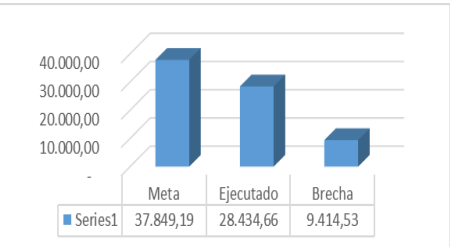
POA DEL MTOPCH 2016

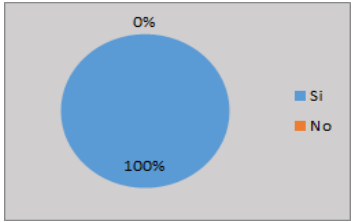
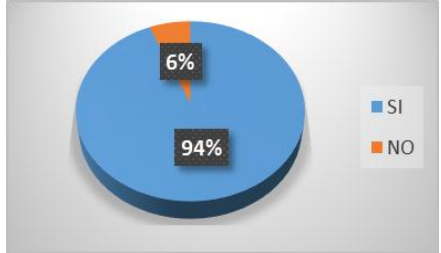
Estado de Contrato	Meta			Monto total del Contrato + IVA	Monto por Fuente de Financiamiento (USD)	Programación de Pagos	Oservaciones	
Estado del Contrato (EN EJECUCIÓN, TERMINADO)	Monto por Devengar 2016	Monto IVA Devengado 2016	Monto Reajustes 2016	Monto total del Contrato + IVA	Fiscales	I Cuatrimestre 2016	UNIDAD EJECUTORA	ID CONTRATO (PADRE)
TERMINADO	36.300,00	4.356,00	-	162.624,00	40.656,00	36.300,00	CHIMBORAZO	9670
EN EJECUCIÓN	37.849,19	4.541,90	-	105.977,74	42.391,09	28.434,66	CHIMBORAZO	10209
EN EJECUCIÓN	37.849,19	4.541,90	-	105.977,74	42.391,09	35.434,66	CHIMBORAZO	10210
EN EJECUCIÓN	41.044,31	4.925,32	-	114.924,07	45.969,63	37.581,77	CHIMBORAZO	10211
EN EJECUCIÓN	37.849,19	4.541,90	-	105.977,74	42.391,09	29.434,66	CHIMBORAZO	10212
EN EJECUCIÓN	37.849,19	4.541,90	-	105.977,74	42.391,09	32.434,66	CHIMBORAZO	10213
EN EJECUCIÓN	41.044,31	4.925,32	-	114.924,07	45.969,63	37.581,77	CHIMBORAZO	10214

EN EJECUCIÓN	62.087,41	7.450,49	9.313,11	62.986.775,90	78.851,01	6.208.747,00	CHIMBORAZO	65
EN EJECUCIÓN	353.473,13	42.416,78	-	3.284.878,69	395.889,91	353.473,13	CHIMBORAZO	1583
TERMINADO	232.957,00	27.954,84	34.943,55	27.713.005,07	295.855,39	232.957,00	CHIMBORAZO	74
NO SE EJECUTO	18.009,29	2.161,11	-	351.638,18	20.170,40		CHIMBORAZO	81
EN EJECUCIÓN	61.415,31	7.369,84	9.212,30	15.476.534,19	77.997,44	58.498,08	CHIMBORAZO	69
EN EJECUCIÓN	16.021,94	1.922,63	801,10	179.264,89	18.745,67	16.021,94	CHIMBORAZO	5090
EN EJECUCIÓN	4.271,39	512,57	-	98.323,90	4.783,96	4.271,39	CHIMBORAZO	3993

INDICADORES DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

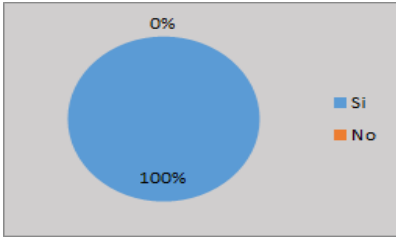
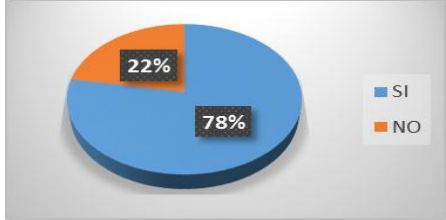
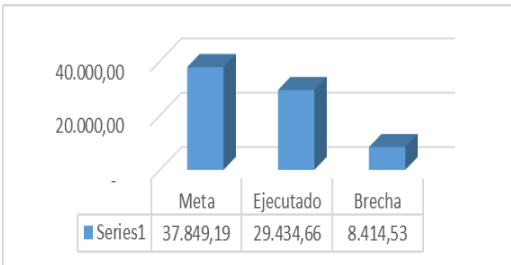
Nº 1	NOMBRE DEL INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICE	BRECHA	ANÁLISIS
EFICACIA	TOTAL DE CONTRATOS DE VIGILANCIA DEL CAMPAMENTO TAPI, LABORATORIO DE GEOTECNIA, OFICINA CENTRALES, MINA DE GUAMOTE Y CAMPAMENTO CHUNCHI QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	5	Proyectos	$\frac{\text{Ejecutado} \times 100}{\text{Planificado}}$ $\frac{5 \times 100}{5}$ $=100\%$	100% -100% =0%	<p>A pie chart with a blue segment representing 'Si' at 100% and a very small orange segment representing 'No' at 0%. A legend on the right shows a blue square for 'Si' and an orange square for 'No'.</p>
EFICIENCIA	TOTAL DE CONTRATOS DE VIGILANCIA DEL CAMPAMENTO TAPI, LABORATORIO DE GEOTECNIA, OFICINA CENTRALES, MINA DE GUAMOTE Y CAMPAMENTO CHUNCHI QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	36300,00	Dólares	$\frac{36300,00 \times 100}{36300,00}$ $= 100\%$	100% - 100% = 0%	<p>A pie chart with a blue segment representing 'SI;' at 100% and a very small orange segment representing 'NO;' at 0%.</p>
ECONOMÍA	TOTAL DE CONTRATOS DE VIGILANCIA DEL CAMPAMENTO TAPI, LABORATORIO DE GEOTECNIA, OFICINA CENTRALES, MINA DE GUAMOTE Y CAMPAMENTO CHUNCHI QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	36300,00	Dólares	$36.300,00-36.300,00$ $= 0$	= 0	<p>A bar chart with a vertical axis from 0% to 100% in 20% increments. The horizontal axis has three categories: 'Meta', 'Ejecutado', and 'Brecha'. The 'Meta' and 'Ejecutado' bars both reach the 100% mark. The 'Brecha' bar is at 0%. A legend on the right shows a blue square for 'Series1'.</p>

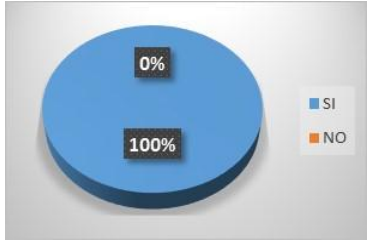
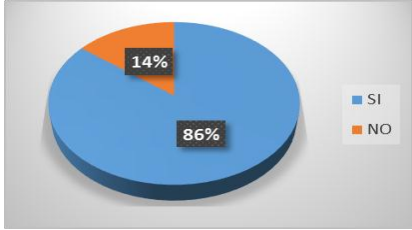
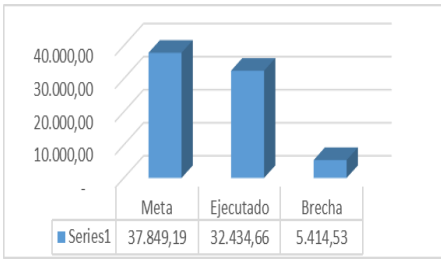
N° 2	NOMBRE DEL INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICE	BRECHA	ANÁLISIS
EFICACIA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCIÓN EMERGENTE EN LA VÍA: GUASUNTOS CHUNCHI, TRAMO: GUASUNTOS CHUNCHI SAN JOSÉ, EN UNA LONGITUD DE 36 KM QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	1	Proyectos	$\frac{\text{Ejecutado} \times 100}{\text{Planificado}}$ $\frac{1 \times 100}{1}$ =100%	100%-100% =0%	 <p>A pie chart with a blue section representing 'Si' at 100% and a very small orange section representing 'No' at 0%.</p>
EFICIENCIA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCIÓN EMERGENTE EN LA VÍA: GUASUNTOS CHUNCHI, TRAMO: GUASUNTOS CHUNCHI SAN JOSÉ, EN UNA LONGITUD DE 36 KM QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	37849,19	Dólares	$\frac{28434,66 \times 100}{37849,19}$ = 75%	100% -75% =25%	 <p>A 3D pie chart with a blue section representing 'SI' at 75% and an orange section representing 'NO' at 25%.</p>
ECONOMÍA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCIÓN EMERGENTE EN LA VÍA: GUASUNTOS CHUNCHI, TRAMO: GUASUNTOS CHUNCHI SAN JOSÉ, EN UNA LONGITUD DE 36 KM QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	37849,19	Dólares	$37849,19 - 28434,66$ = 9414,53	= 9414,53	 <p>A 3D bar chart with three bars: 'Meta' at 37.849,19, 'Ejecutado' at 28.434,66, and 'Brecha' at 9.414,53. The y-axis ranges from 0 to 40.000,00.</p>

Nº 3	NOMBRE DEL INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICE	BRECHA	ANÁLISIS
EFICACIA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCIÓN EMERGENTE EN LA VÍA: HUIGRA TOMBAMBA EL TRIUNFO, TRAMO: TOMBAMBA EL TRIUNFO EN UNA LONGITUD DE 35 KM QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	1	Proyectos	$\frac{\text{Ejecutado} \times 100}{\text{Planificado}}$ $\frac{1 \times 100}{1}$ $=100\%$	100%-100% =0%	 <p>A pie chart with a blue slice representing 'Si' at 100% and a very small orange slice representing 'No' at 0%. A legend on the right shows a blue square for 'Si' and an orange square for 'No'.</p>
EFICIENCIA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCIÓN EMERGENTE EN LA VÍA: HUIGRA TOMBAMBA EL TRIUNFO, TRAMO: TOMBAMBA EL TRIUNFO EN UNA LONGITUD DE 35 KM QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	37849,19	Dólares	$\frac{35434,66 \times 100}{37849,19}$ $= 94\%$	100% -94 % =6%	 <p>A 3D pie chart with a large blue slice representing 'SI' at 94% and a small orange slice representing 'NO' at 6%. A legend on the right shows a blue square for 'SI' and an orange square for 'NO'.</p>

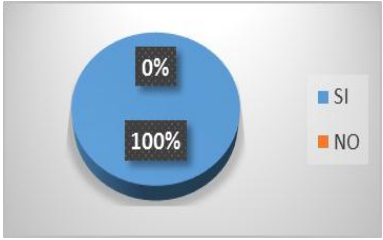
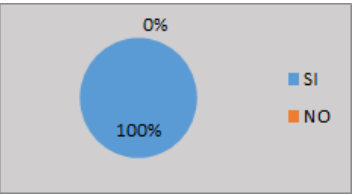
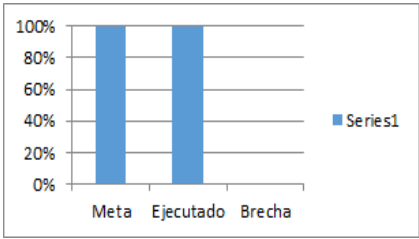
ECONOMÍA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCIÓN EMERGENTE EN LA VÍA: HUIGRA TOMBAMBA EL TRIUNFO, TRAMO: TOMBAMBA EL TRIUNFO EN UNA LONGITUD DE 35 KM QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	37849,19	Dólares	37849,19-35434,66 = 2414,53	= 2414,53	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Meta</th> <th>Ejecutado</th> <th>Brecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Series1</td> <td>37.849,19</td> <td>35.434,66</td> <td>2.414,53</td> </tr> </tbody> </table>		Meta	Ejecutado	Brecha	Series1	37.849,19	35.434,66	2.414,53
	Meta	Ejecutado	Brecha											
Series1	37.849,19	35.434,66	2.414,53											

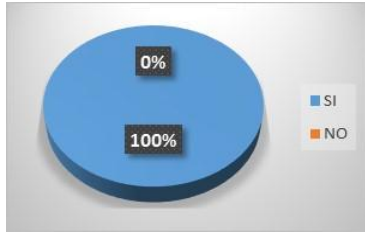
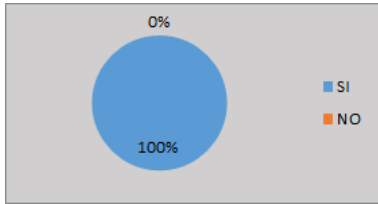
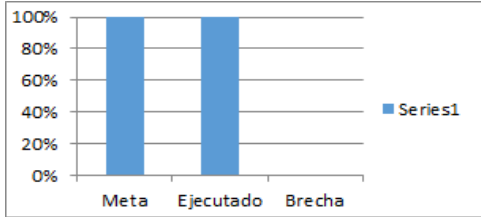
N° 4	NOMBRE DEL INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICE	BRECHA	ANÁLISIS								
EFICACIA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCIÓN EMERGENTE EN LA VÍA: HUIGRA TOMBAMBA EL TRIUNFO, TRAMO: HUIGRA - TOMBAMBA, EN UNA LONGITUD 39 KM QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	1	Proyectos	$\frac{\text{Ejecutado} \times 100}{\text{Planificado}}$ $\frac{1 \times 100}{1}$ $=100\%$	100%-100% =0%	<p>A pie chart with a legend. The 'Si' category (blue) represents 100%, and the 'No' category (orange) represents 0%.</p>								
EFICIENCIA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCIÓN EMERGENTE EN LA VÍA: HUIGRA TOMBAMBA EL TRIUNFO, TRAMO: HUIGRA - TOMBAMBA, EN UNA LONGITUD 39 KM QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	41044,31	Dólares	$\frac{37581,77 \times 100}{41044,31}$ $= 92\%$	100% - % =8%	<p>A 3D pie chart with a legend. The 'SI' category (blue) represents 92%, and the 'NO' category (orange) represents 8%.</p>								
ECONOMÍA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCIÓN EMERGENTE EN LA VÍA: HUIGRA TOMBAMBA EL TRIUNFO, TRAMO: HUIGRA - TOMBAMBA, EN UNA LONGITUD 39 KM QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	41044,31	Dólares	$41044,31 - 37581,77$ $= 3462,54$	= 3462,54	<p>A 3D bar chart comparing three values: Meta (41.044,31), Ejecutado (37.581,77), and Brecha (3.462,54). The y-axis ranges from 0 to 50,000.00. A legend below the chart identifies the bars as 'Series1'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Meta</th> <th>Ejecutado</th> <th>Brecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Series1</td> <td>41.044,31</td> <td>37.581,77</td> <td>3.462,54</td> </tr> </tbody> </table>		Meta	Ejecutado	Brecha	Series1	41.044,31	37.581,77	3.462,54
	Meta	Ejecutado	Brecha											
Series1	41.044,31	37.581,77	3.462,54											

Nº 5	NOMBRE DEL INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICE	BRECHA	ANÁLISIS								
EFICACIA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCIÓN EMERGENTE EN LA VÍA: ALAUSÍ - HUIGRA, TRAMO: ALAUSI - HUIGRA - EN UNA LONGITUD DE 36 KM QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	1	Proyectos	$\frac{\text{Ejecutado} \times 100}{\text{Planificado}}$ $\frac{1 \times 100}{1}$ $=100\%$	100%-100% =0%	 <p>A pie chart with a blue slice representing 'Si' at 100% and a very small orange slice representing 'No' at 0%.</p>								
EFICIENCIA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCIÓN EMERGENTE EN LA VÍA: ALAUSÍ - HUIGRA, TRAMO: ALAUSI - HUIGRA - EN UNA LONGITUD DE 36 KM QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	37849,19	Dólares	$\frac{29434,66 \times 100}{37849,19}$ $= 78\%$	100% -78 % =22%	 <p>A 3D pie chart with a blue slice representing 'SI' at 78% and an orange slice representing 'NO' at 22%.</p>								
ECONOMÍA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCIÓN EMERGENTE EN LA VÍA: ALAUSÍ - HUIGRA, TRAMO: ALAUSI - HUIGRA - EN UNA LONGITUD DE 36 KM QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	37849,19	Dólares	$37849,19 - 29434,66$ $= 8414,53$	= 8414,53	 <p>A 3D bar chart with three bars: 'Meta' (37.849,19), 'Ejecutado' (29.434,66), and 'Brecha' (8.414,53). The y-axis ranges from 0 to 40.000,00.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Meta</th> <th>Ejecutado</th> <th>Brecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Series1</td> <td>37.849,19</td> <td>29.434,66</td> <td>8.414,53</td> </tr> </tbody> </table>		Meta	Ejecutado	Brecha	Series1	37.849,19	29.434,66	8.414,53
	Meta	Ejecutado	Brecha											
Series1	37.849,19	29.434,66	8.414,53											

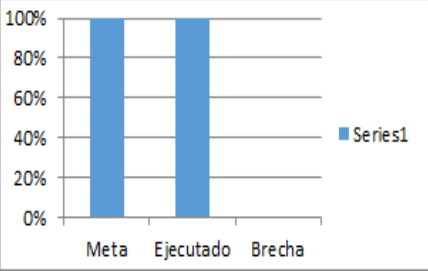
Nº 6	NOMBRE DEL INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICE	BRECHA	ANÁLISIS
EFICACIA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCIÓN EMERGENTE EN LA VÍA: RIOBAMBA BAÑOS, TRAMO: RIOBAMBA PENIPE - PUELA CAHUAJI BAJO, EN UNA LONGITUD DE 36 KM.QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	1	Proyectos	$\frac{\text{Ejecutado} \times 100}{\text{Planificado}}$ $\frac{1 \times 100}{1}$ $=100\%$	100%-100% =0%	 <p>A 3D pie chart with a blue slice representing 100% (SI) and a very small orange slice representing 0% (NO). A legend on the right shows a blue square for 'SI' and an orange square for 'NO'.</p>
EFICIENCIA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCIÓN EMERGENTE EN LA VÍA: RIOBAMBA BAÑOS, TRAMO: RIOBAMBA PENIPE - PUELA CAHUAJI BAJO, EN UNA LONGITUD DE 36 KM.QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	37849,19	Dólares	$\frac{32434,66 \times 100}{37849,19}$ $= 86\%$	100% -86 % =14%	 <p>A 3D pie chart with a blue slice representing 86% (SI) and an orange slice representing 14% (NO). A legend on the right shows a blue square for 'SI' and an orange square for 'NO'.</p>
ECONOMÍA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCIÓN EMERGENTE EN LA VÍA: RIOBAMBA BAÑOS, TRAMO: RIOBAMBA PENIPE - PUELA CAHUAJI BAJO, EN UNA LONGITUD DE 36 KM QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	37849,19	Dólares	$37849,19-29434,66$ $= 5414,53$	= 5414,53	 <p>A 3D bar chart with three bars. The first bar (Meta) is 37,849.19, the second bar (Ejecutado) is 32,434.66, and the third bar (Brecha) is 5,414.53. A legend at the bottom shows 'Series1' with a blue square. The y-axis ranges from 0 to 40,000.00.</p>

Nº 7	NOMBRE DEL INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICE	BRECHA	ANÁLISIS								
EFICACIA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCIÓN EMERGENTE EN LA VÍA: RIOBAMBA GUARANDA; TRAMO: CALPI - SAN JUAN - EL ARENAL, EN UNA LONGITUD 42 KM. QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	1	Proyectos	$\frac{\text{Ejecutado} \times 100}{\text{Planificado}}$ $\frac{1 \times 100}{1}$ =100%	100%-100% =0%	<p>A 3D pie chart with a blue slice representing 'SI' at 100% and a very small orange slice representing 'NO' at 0%. A legend on the right shows a blue square for 'SI' and an orange square for 'NO'.</p>								
EFICIENCIA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCIÓN EMERGENTE EN LA VÍA: RIOBAMBA GUARANDA; TRAMO: CALPI - SAN JUAN - EL ARENAL, EN UNA LONGITUD 42 KM. QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	41044,31	Dólares	$\frac{37581,77 \times 100}{41044,31}$ = 92%	100% -92 % =8%	<p>A 3D pie chart with a blue slice representing 'SI' at 92% and an orange slice representing 'NO' at 8%. A legend on the right shows a blue square for 'SI' and an orange square for 'NO'.</p>								
ECONOMÍA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCIÓN EMERGENTE EN LA VÍA: RIOBAMBA GUARANDA; TRAMO: CALPI - SAN JUAN - EL ARENAL, EN UNA LONGITUD 42 KM. QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	41044,31	Dólares	$41044,31 - 37581,77$ = 3462,54	=3462,54	<p>A 3D bar chart with three bars: 'Meta' (41.044,31), 'Ejecutado' (37.581,77), and 'Brecha' (3.462,54). The y-axis ranges from 0 to 60.000,00. A legend at the bottom identifies the bars as 'Series1'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Meta</th> <th>Ejecutado</th> <th>Brecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Series1</td> <td>41.044,31</td> <td>37.581,77</td> <td>3.462,54</td> </tr> </tbody> </table>		Meta	Ejecutado	Brecha	Series1	41.044,31	37.581,77	3.462,54
	Meta	Ejecutado	Brecha											
Series1	41.044,31	37.581,77	3.462,54											

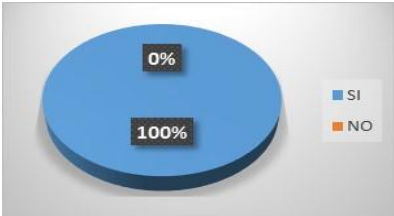
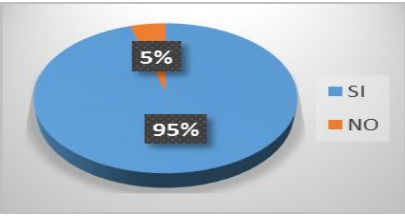
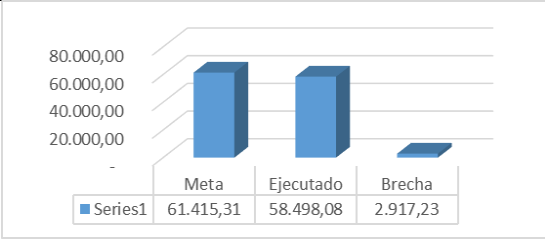
Nº 8	NOMBRE DEL INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICE	BRECHA	ANÁLISIS
EFICACIA	TOTAL DE CONTRATOS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BALBANERA-PALLATANGA-BUCAY (CUMANDÁ) QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	1	Proyectos	$\frac{\text{Ejecutado} \times 100}{\text{Planificado}}$ $\frac{1 \times 100}{1}$ $=100\%$	100%-100% =0%	
EFICIENCIA	TOTAL DE CONTRATOS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BALBANERA-PALLATANGA-BUCAY (CUMANDÁ) QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	62087,41	Dólares	$\frac{62087,41 \times 100}{62087,41}$ $= 100\%$	100% -100 % = 0%	
ECONOMÍA	TOTAL DE CONTRATOS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BALBANERA-PALLATANGA-BUCAY (CUMANDÁ) QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	62087,41	Dólares	$62087,41-62087,41$ $= 0,00$	= 0,00	

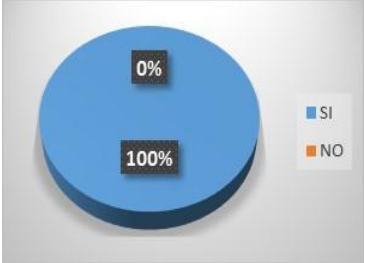
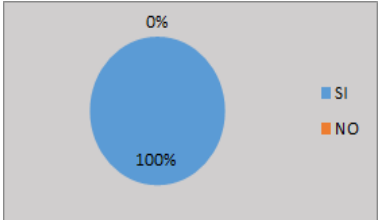
Nº 9	NOMBRE DEL INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICE	BRECHA	ANÁLISIS
EFICACIA	TOTAL DE CONTRATOS DE FISCALIZACIÓN DE REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA BALBANERA-PALLATANGA-BUCAY (CUMANDA) QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	1	Proyectos	$\frac{\text{Ejecutado} \times 100}{\text{Planificado}}$ $\frac{1 \times 100}{1}$ $=100\%$	100%-100% =0%	
EFICIENCIA	TOTAL DE CONTRATOS DE FISCALIZACIÓN DE REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA BALBANERA-PALLATANGA-BUCAY (CUMANDA) QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	353473,13	Dólares	$\frac{353473,13 \times 100}{353473,13}$ $= 100\%$	100% -100% = 0%	
ECONOMÍA	TOTAL DE CONTRATOS DE FISCALIZACIÓN DE REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA BALBANERA-PALLATANGA-BUCAY (CUMANDA) QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	353473,13	Dólares	$353473,13-353473,13$ $= 0,00$	0,00	

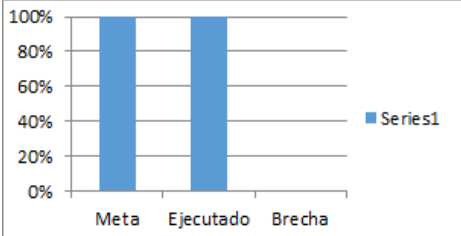
N° 10	NOMBRE DEL INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICE	BRECHA	ANÁLISIS
EFICACIA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RIOBAMBA-ZHUD; (REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA RIOBAMBA-BALBANERA-ZHUD; EXCLUYENDO EL TRAMO GUASUNTOS CHUNCHI) QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	1	Proyectos	$\frac{\text{Ejecutado} \times 100}{\text{Planificado}}$ $\frac{1 \times 100}{1}$ $=100\%$	100%-100% =0%	<p>A 3D pie chart with a blue slice representing 100% (SI) and a very thin orange slice representing 0% (NO). A legend on the right shows a blue square for 'SI' and an orange square for 'NO'.</p>
EFICIENCIA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RIOBAMBA-ZHUD; (REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA RIOBAMBA-BALBANERA-ZHUD; EXCLUYENDO EL TRAMO GUASUNTOS CHUNCHI) QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	232957,00	Dólares	$\frac{232957,00 \times 100}{232957,00}$ $= 100\%$	100% -100 % = 0%	<p>A 3D pie chart with a blue slice representing 100% (SI) and a very thin orange slice representing 0% (NO). A legend on the right shows a blue square for 'SI' and an orange square for 'NO'.</p>

ECONOMÍA	TOTAL DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RIOBAMBA-ZHUD; (REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA RIOBAMBA-BALBANERA-ZHUD; EXCLUYENDO EL TRAMO GUASUNTOS CHUNCHI) QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	232957,00	Dólares	232957,00-232957,00 = 0,00	0,00	 <p>The chart displays three categories: Meta, Ejecutado, and Brecha. The Y-axis represents percentages from 0% to 100%. The 'Meta' bar is at 100%, the 'Ejecutado' bar is also at 100%, and the 'Brecha' bar is at 0%. A legend indicates 'Series1' for the blue bars.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Meta</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Ejecutado</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Brecha</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Meta	100%	Ejecutado	100%	Brecha	0%
Categoría	Porcentaje													
Meta	100%													
Ejecutado	100%													
Brecha	0%													

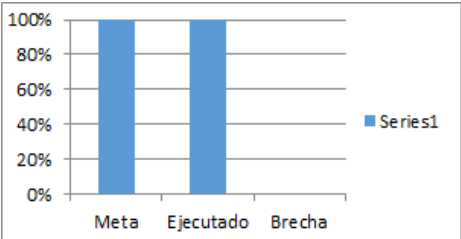
Nº 11	NOMBRE DEL INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICE	BRECHA	ANÁLISIS
EFICACIA	TOTAL DE CONTRATOS DE FISCALIZACIÓN Y MTTTO. DE LA C/. ALAUÍS - HUIGRA Y ACCESOS A LA MOYA - SAN ANTONIO DE MONTALVO - ACHUPALLAS QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	2	Proyectos	$\frac{\text{Ejecutado} \times 100}{\text{Planificado}}$ $\frac{2 \times 100}{2}$ $=100\%$	100%-100% =0%	
EFICIENCIA	TOTAL DE CONTRATOS DE FISCALIZACIÓN Y MTTTO. DE LA C/. ALAUÍS - HUIGRA Y ACCESOS A LA MOYA - SAN ANTONIO DE MONTALVO - ACHUPALLAS QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	18009,29	Dólares	$\frac{0 \times 100}{18009,29}$ $= 0\%$	100% -0% =100%	
ECONOMÍA	TOTAL DE CONTRATOS DE FISCALIZACIÓN Y MTTTO. DE LA C/. ALAUÍS - HUIGRA Y ACCESOS A LA MOYA - SAN ANTONIO DE MONTALVO - ACHUPALLAS QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	18009,29	Dólares	$18009,29-0$ $= 18009,29$	= 18009,29	

Nº 12	NOMBRE DEL INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICE	BRECHA	ANÁLISIS
EFICACIA	TOTAL DE CONTRATOS DE RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA RIOBAMBA – CEBADAS QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	1	Proyectos	$\frac{\text{Ejecutado} \times 100}{\text{Planificado}}$ $\frac{1 \times 100}{1}$ =100%	100%-100% =0%	
EFICIENCIA	TOTAL DE CONTRATOS DE RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA RIOBAMBA – CEBADAS QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	61415,31	Dólares	$\frac{58498,08 \times 100}{61415,31}$ = 95%	100% -95% =5%	
ECONOMÍA	TOTAL DE CONTRATOS DE RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA RIOBAMBA – CEBADAS QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	61415,31	Dólares	61415,31-58498,08 = -2917,23	= 2917,23	

Nº 13	NOMBRE DEL INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICE	BRECHA	ANÁLISIS
EFICACIA	TOTAL DE CONTRATOS DE ESTUDIOS PUENTES HUIGRA SOBRE EL RÍO CHANCHÁN, QUEBRADA PANAMÁ Y PUENTE SOBRE EL RÍO CHUPLICAY O CUTUGUAY 1; UBICADOS EN LA CARRETERA ALAUÍS, HUIGRA, EL TRIUNFO. QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	1	Proyectos	$\frac{\text{Ejecutado} \times 100}{\text{Planificado}}$ $\frac{1 \times 100}{1}$ $= 100\%$	100%-100% =0%	
EFICIENCIA	TOTAL DE CONTRATOS DE ESTUDIOS PUENTES HUIGRA SOBRE EL RÍO CHANCHÁN, QUEBRADA PANAMÁ Y PUENTE SOBRE EL RÍO CHUPLICAY O CUTUGUAY 1; UBICADOS EN LA CARRETERA ALAUÍS, HUIGRA, EL TRIUNFO. QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	16021,94	Dólares	$\frac{16021,94 \times 100}{16021,94}$ $= 100\%$	100% -100% = 0%	

ECONOMÍA	TOTAL DE CONTRATOS DE ESTUDIOS PUENTES HUIGRA SOBRE EL RÍO CHANCHÁN, QUEBRADA PANAMÁ Y PUENTE SOBRE EL RÍO CHUPLICAY O CUTUGUAY 1; UBICADOS EN LA CARRETERA ALAUIÍS, HUIGRA, EL TRIUNFO QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	16021,94	Dólares	16021,94-16021,94 = 0,00	= 0,00	 <p>The chart displays three categories: Meta, Ejecutado, and Brecha. The Y-axis represents percentages from 0% to 100%. The 'Meta' and 'Ejecutado' bars both reach the 100% mark, while the 'Brecha' bar is at 0%. A legend indicates 'Series1'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Meta</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Ejecutado</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Brecha</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Meta	100%	Ejecutado	100%	Brecha	0%
Categoría	Porcentaje													
Meta	100%													
Ejecutado	100%													
Brecha	0%													

Nº 14	NOMBRE DEL INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICE	BRECHA	ANÁLISIS
EFICACIA	TOTAL DE CONTRATOS DE ESTUDIO GEOTÉCNICO DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, IMPACTOS AMBIENTALES (PMA) E INGENIERÍA DEL SECTOR LA MOYA DE LA VÍA GUASUNTOS - CHUNCHI QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	1	Proyectos	$\frac{\text{Ejecutado} \times 100}{\text{Planificado}}$ $\frac{1 \times 100}{1}$ $=100\%$	100%-100% =0%	
EFICIENCIA	TOTAL DE CONTRATOS DE ESTUDIO GEOTÉCNICO DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, IMPACTOS AMBIENTALES (PMA) E INGENIERÍA DEL SECTOR LA MOYA DE LA VÍA GUASUNTOS - CHUNCHI QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016	4271,39	Dólares	$\frac{4271,39 \times 100}{4271,39}$ $= 100\%$	100% -100% = 0%	

ECONOMÍA	TOTAL DE CONTRATOS DE ESTUDIO GEOTÉCNICO DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, IMPACTOS AMBIENTALES (PMA) E INGENIERÍA DEL SECTOR LA MOYA DE LA VÍA GUASUNTOS - CHUNCHI QUE SE EJECUTARON EN EL AÑO 2016.	4271,39	Dólares	4271,39-4271,39 = 0,00	= 0,00	 <p>The chart displays three categories: Meta, Ejecutado, and Brecha. The Y-axis represents percentage from 0% to 100%. The 'Meta' bar is at 100%, 'Ejecutado' is at 100%, and 'Brecha' is at 0%. A legend indicates 'Series1'.</p>
-----------------	---	---------	---------	---------------------------	--------	--

Elaborado por: MECC	Fecha: 21/08/2017
Revisado por: DEVU/ VMA	Fecha: 29/09/2017

4.2.3.4 FASE IV Comunicación De Resultados**PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS****Objetivo:**

Presentar el informe final de auditoría de gestión

No.	Procedimientos	Referencia	Elaborado	Observación
1	Elabore la notificación final de auditoría.	NFA	MECC	
2	Prepare el informe final de auditoría de gestión	IF	MECC	

Elaborado por: MECC	Fecha: 02/10/2017
Revisado por: DEVU/VMA	Fecha: 13/10/2017

NOTIFICACIÓN FINAL

Oficio 004- AG-MTOPCH

Sección: Auditoría de Gestión al Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo

Asunto: notificación Final.

Riobamba, 1 de diciembre del 2017

Ing.

Pablo Narváez Torres

DIRECTOR FINANCIERO DE LA MTOPCH

Primera Constituyente y García Moreno

Riobamba.-

De mi consideración:

De acuerdo al consentimiento que se me ha otorgado, notifico a usted, que yo Marcia Elena Cela con CI. 0603544578 estudiante de la ESPOCH de la Carrera de Contabilidad y Auditoría informare sobre la Auditoría de Gestión realizada con el fin de evaluar la eficacia, eficiencia y economía en los procesos de gestión de la institución, en el Ministerio de Transporte y Obras período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2016.

Por la atención dada a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Srta. Marcia Cela

INFORME FINAL
Dirección Distrital de Chimborazo del MTOP

Falta de elaboración de código de ética.

En la NCI **200-01** Integridad y valores éticos manifiesta lo siguiente:

La máxima autoridad de cada entidad emitirá formalmente las normas propias del código de ética, para contribuir al buen uso de los recursos públicos y al combate a la corrupción.

Conclusión

El responsable de preparar un Código de Ética tal como ordena el Control Interno para el buen desarrollo de las actividades a nivel institucional.

Recomendación

Al director del MTOPCH conjuntamente con el jefe de Talento Humano deben emitir valores éticos para el buen desenvolvimiento de sus actividades.

Falta de Indicadores de Gestión para la medición del éxito de las actividades.

NCI **200-02** Administración Estratégica:

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.

Conclusión

Los responsables de implementar esta herramienta importante no elaboraron indicadores de gestión.

Recomendación:

Al Director del MTOPCH conjuntamente con el Director Financiero se recomienda elaborar, e implementar indicadores de gestión de acuerdo a la norma de control interno lo cual servirá para una correcta administración.

Falta de evaluación al desempeño de los servidores de la MTOP.

NCI **200-03** Políticas y prácticas de talento humano manifiesta lo siguiente:

La administración del talento humano, constituye una parte importante del ambiente de control, cumple con el papel esencial de fomentar un ambiente ético desarrollando el profesionalismo y fortaleciendo la transparencia en las prácticas diarias. Esto hace visible empleando una evaluación del desempeño y promoción y en la aplicación de principios de justicia y equidad, así como el apego a la normativa y marco legal que regulan las relaciones laborales.

Conclusión

No se evaluó a un grupo de servidores por lo que no se tiene una información relevante sobre sus habilidades, capacidades, destrezas etc.

Recomendación

Al Director MTOCH conjuntamente con el jefe de talento humano encargarse de preparar las hojas de evaluación para todos los servidores aplicando el principio de equidad.

Falta de apego a las normativas al momento de reclutar al personal.

NCI **200-03** Políticas y prácticas de talento humano manifiesta lo siguiente:

La administración del talento humano, constituye una parte importante del ambiente de control, cumple con el papel esencial de fomentar un ambiente ético desarrollando el profesionalismo y fortaleciendo la transparencia en las prácticas diarias. Esto se hace visible en la ejecución de los procesos de planificación, clasificación, reclutamiento y selección de personal, capacitación, evaluación del desempeño y promoción y en la aplicación de principios de justicia y equidad, así como el apego a la normativa y marco legal que regulan las relaciones laborales.

Conclusión

No recolectaron todos los requisitos estipulados para laborar en la institución.

Recomendación: Al jefe de talento humano y secretaria se recomienda solicitar todos los requisitos necesarios del personal que labora en esta institución para un archivo ordenado.

Plan parcializado de capacitación para el personal.

NCI 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo manifiesta lo siguiente:

Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de los servidores en todos los niveles de la entidad.

Conclusión

Capacitaciones parcializadas por falta de presupuesto para cumplir esta actividad.

Recomendación

Al director de la MTOPCH realizar gestiones con el propósito de obtener una partida presupuestaria para esta actividad importante la cual permitirá actualizar sus conocimientos y así harán un trabajo eficiente.

Manual de funciones no actualizado.

NCI 407-02 Manual de clasificación de puestos manifiesta lo siguiente:

La entidad contará con un manual que contenga la descripción de las tareas, responsabilidades, el análisis de las competencias y requisitos de todos los puestos de su estructura y organizativa. El documento será revisado y actualizado periódicamente y servirá de base para la aplicación de los procesos de reclutamiento, selección y evaluación del personal.

Conclusión: El manual de funciones no está actualizado por se suele asignar actividades que no les corresponden provocando mal estar en los servidores.

Recomendación

Al Director de la MTOPCH ordenar a talento humano y conjuntamente con el área jurídica actualizar el manual de funciones con apego a la normativa vigente.

No se registra todos los suministros de oficina en existencias.

NCI 406-02 Planificación manifiesta lo siguiente:

La planificación establecerá mínimos y máximos de existencias, de tal forma que las compras se realicen únicamente cuando sean necesarias y en cantidades apropiadas.

Conclusión

Datos de existencias carece de información irreal por lo que suele comprar demás.

Recomendación

Al Director financiero tomar medidas correctivas con el responsable y al bodeguero registrar todo los ingresos con sus respectivos códigos para el correcto uso de estos recursos que son de la institución.

Incumplimiento de cronograma del POA.

Según las Normas de IP y NCI 406-2 planificación manifiesta lo siguiente:

La formulación del plan operativo anual deberá coordinarse con los procesos y fechas establecidas por el Sistema Nacional de Planificación

Conclusión Incumplimiento de cronograma del POA especialmente con las fechas planificadas a un inicio.

Recomendación

Al director del MTOPCH y director financiero cumplir y hacer cumplir con el plan operativo en las fechas estipuladas y realizar informes mensuales para constatar que está avanzando dicha actividad.

Archivos físicos desordenados.

NCI **405-04** Documentación de respaldo y su archivo:

La máxima autoridad, deberá implantar y aplicar políticas y procedimientos de archivo para la conservación y mantenimiento de archivos físicos y magnéticos, con base en las disposiciones técnicas y jurídicas vigentes.

Conclusión

Archivos desorganizados por falta de personal.

Recomendación

Al Director del MTOPCH gestionar una partida presupuestaria para contratar un responsable para esta actividad.

Falta de supervisión rigurosa en las obra.

NCI **408 -16** Administración del contrato y administración de la obra

Estas labores las puede realizar la entidad directamente o contratarla con una empresa consultora que se encargará de administrar por delegación. A pesar de delegar estas labores, la entidad mantendrá una supervisión rigurosa y estricta sobre la obra con el propósito de vigilar las tareas de fiscalización.

Conclusión

A pesar de tener la responsabilidad de supervisar no lo hacen por falta de tiempo.

Recomendación

Al Director de la MTOPCH delegar a quien corresponda que fiscalice las actividades de la institución para que no exista retrasos y afecte al cronograma del POA.

Elaborado por: MECC	Fecha: 02/10/2017
Revisado por: DEVU/VMA	Fecha: 13/10/2017

CONCLUSIONES

- ✓ El Ministerio Transporte Obras Públicas de la Provincia de Chimborazo no ha sido objeto anteriormente de Auditoría de Gestión, a pesar de ser una institución pública y de contar en su normativa la necesidad de aplicar dicho proceso.
- ✓ Inexistencia de indicadores de gestión siendo una herramienta muy importante para medir el desempeño del personal y de los proyectos a realizar en la institución. Por lo que se desconoce los niveles de eficacia, eficiencia y economía en el cumplimiento de los proyectos planificados.
- ✓ Se capacitó solo a un grupo del personal del MTOPCH donde se observó falta de equidad en las capacitaciones del personal, este aspecto provoco desactualización en el desempeño de los servidores, afectando de tal manera los resultados obtenidos de la gestión.

RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda a la máxima autoridad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo aplicar periódicamente Auditorías de Gestión y tomar en cuenta las recomendaciones hechas por los auditores.

- ✓ Se sugiere al Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo que acoja nuestros indicadores de gestión que hemos realizado en el transcurso de la auditoría, la cual es una herramienta eficiente que permite obtener datos veraces y confiables sobre el desempeño personal y proyectos así se podrá facilitar la toma de medidas correctivas a tiempo.

- ✓ Se sugiere a la máxima autoridad incluir un plan de capacitación equitativo donde participen todos los funcionarios de la MTOPCH, y de esta manera alcanzar los objetivos planteados por la entidad en el tiempo previsto, procurando el correcto uso de los recursos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Ormaechea, J. (2005). *Auditoría y Control Interno*. Madrid: Publisher Cultural.
- Arens, A., Elder, R., & Beasley, M. (2007). *Auditoría Un enfoque integral*. México: Pearson Educación.
- Arens, A., Elder, R., & Beasley, M. (2010). *Auditoría un Enfoque Integral*. México: Pearson Educación.
- Arriaga Asociados. (23 de Abril de 2014). *La importancia de realizar una auditoría de gestión*. Obtenido de <http://asesoria.arriagaasociados.com/la-importancia-de-la-auditoría-de-gestión/>
- Blanco Luna, Y. (2012). *Auditoría integral normas y procedimientos*. Bogotá : Ecoe Ediciones.
- Contraloría General del Estado. (2002). *Manual de Auditoría de Gestión* . Quito: CGE.
- Cuellar Mejia , G. (2006). Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) obtenido de <http://fceca.unicauca.edu.co/old/tgarf/marcos.html>
- De la Peña, A. (2009). *Auditoría un Enfoque Práctico*. Madrid: Paraninfo.
- Estupiñan, R. (2008). *Control Interno y Fraudes*. Colombia: Ecoe Ediciones.
- Franklin , E. (2007). *Auditoría Administrativa Gestión Estratégica del Cambio*. México: Pearson Educación.
- Madariaga, J. (2004). *Manual Práctico de Auditoría*. Bilbao: Deusto.
- Maldonado E, M. (2011). *Auditoría de Gestión*. Quito - Ecuador Abya-Yala.
- Maldonado, M. (2006). *Auditoría de Gestión*,. Quito: Luz de America.
- Maldonado, M. (2010). *Auditoría de Gestión*. Quito - Ecuador: Abya Yala.
- Whittington, O. (2001). *Auditoría Un enfoque Integral* (12a ed.) Santafé de Bogotá: McGraw - Hill.
- Shuster, J. A. (2013). *Limitaciones de un Sistema de Control Interno* . Buenos Aires: Ediciones Macchi

ANEXOS

Anexo 1: Oficinas de la MTOPCH



Anexo 2: Ruc del MTOPCH

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0669817370001

RAZON SOCIAL: DIRECCION PROVINCIAL DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DE CHIMBORAZO

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: PASTOR CEVALLO JOSE MARCELO

CONTADOR: VINUEZA HIDALGO RODRIGO DE FARIÑA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/02/2000 **FEC. CONSTITUCION:** 13/02/2000

FEC. INSCRIPCION: 15/02/2001 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 02/05/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION, CONTROL DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO VIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: CHIMBORAZO Cantón: ROBAMBA Parroquia: USARZABURU Calle: PRIMERA CONSTITUYENTE Número: SIN
Información: GARCIA MORENO Edificio: D CHIMBORAZO Piso: 2 Referencia ubicación: FRENTE AL BANCO PROFINCHA
Teléfono Trabajo: 002250957 Fax: 002241183 Teléfono Trabajo: 002250392 Email: pastur@mtop.gub.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: 1 REGIONAL CENTRO EL CHIMBORAZO **CERRADOS:** 0

SRI SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION Y CERTIFICADOS DE VIGENCIA SON VÁLIDOS PERTENECIENDO AL CONTRIBUYENTE.

02 MAY 2013

FRANCA DEL SERVIDOR RESPONSABLE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SRI.gob.ec

Fecha y Hora: 02/05/2013 12:33:54

Página 1 de 2

Anexo 3: Formato de evaluación de desempeño del personal del MTOPCH

COMPETENCIAS UNIVERSALES		# Competencias:	6	Factor:	8%
ESTOS CAMPOS DEBEN SER LLENADOS OBLIGATORIAMENTE :					
DESTREZA	Relevancia	Comportamiento Observable			Frecuencia de Aplicación
APRENDIZAJE CONTINUO	Baja	Busca información sólo cuando la necesita, lee manuales, libros y otros, para aumentar sus conocimientos básicos.			Siempre
CONOCIMIENTOS DEL ENTORNO ORGANIZACIONAL	Baja	Utiliza las normas, la cadena de mando y los procedimientos establecidos para cumplir con sus responsabilidades. Responde a los requerimientos explícitos.			Siempre
RELACIONES HUMANAS	Baja	Entabla relaciones a nivel laboral. Inicia y mantiene relaciones sociales con compañeros, usuarios y proveedores.			Siempre
ACTITUD AL CAMBIO	Baja	Aplica normas que dependen a cada situación o procedimientos para cumplir con sus responsabilidades.			Siempre
ORIENTACIÓN A LOS RESULTADOS	Media	Modifica los métodos de trabajo para conseguir mejoras. Actúa para lograr y superar niveles de desempeño y plazos establecidos.			Siempre
ORIENTACIÓN DE SERVICIO	Media	Identifica las necesidades del usuario interno o externo			Siempre
Total Competencias Universales:					8%
TRABAJO EN EQUIPO, INICIATIVA Y LIDERAZGO		Factor: 16%			
DESCRIPCIÓN	RELEVANCIA	COMPORTAMIENTO OBSERVABLE			Frecuencia de Aplicación
TRABAJO EN EQUIPO	Baja	Coopera. Participa activamente en el equipo, apoya las decisiones. Realiza la parte del trabajo que le corresponde. Como miembro de un equipo, mantiene informados a los demás. Comparte información.			Siempre
INICIATIVA	Baja	Reconoce las oportunidades o problemas del momento. Cuestiona las formas convencionales de trabajar.			Siempre
LLENAR EL CAMPO DE LIDERAZGO, SOLO PARA QUIENES TENGAN SERVIDORES SUBORDINADOS BAJO SU RESPONSABILIDAD DE GESTIÓN					

Anexo 4: Estatuto Aprobado 2010



Acuerdo No. 036

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución Política de la República del Ecuador faculta a las Ministras y Ministros de Estado a ejercer la rectoría de las Políticas Públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativos que requiera su gestión;

Que, mediante Decreto Ejecutivo No. 8 de 15 de enero de 2007, publicado en el Registro Oficial No. 18 de febrero 8 de 2007 y sus correspondientes reformas, el Presidente Constitucional de la República crea el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en sustitución del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones;

Que, mediante el Art. 5 del Decreto Ejecutivo No. 878 de 18 de enero de 2008 y publicado en el Registro Oficial No. 268 de 8 de febrero del mismo año y sus correspondientes reformas establecen siete regiones administrativas para la constitución de las subsecretarías regionales;

Que, con Decreto Ejecutivo No. 357 de 20 de mayo de 2010 el Presidente de la República establece nueve zonas administrativas a nivel nacional, las mismas que

